



**Prospectiva del empleo de la inteligencia para la toma de decisiones en las
operaciones militares del COIMC.**

Conde Paredes, Edison Fernando y Hernández Buitrón, Henry Aníbal

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y

Transferencia de Tecnología

Centro de posgrados

Maestría en Estratégica Militar Terrestre

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magíster en Estrategia Militar
Terrestre

Tcrn, de E.M. Maldonado Vera, Alex Francisco

20 de noviembre 2020



Document Information

Analyzed document tesis final CONDE-HERNANDEZ 11 enero.docx (D91769736)
Submitted 1/12/2021 2:26:00 AM
Submitted by
Submitter email henryh1975@gmail.com
Similarity 9%
Analysis address waaitamirano.espe@analysis.arkund.com

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Alex Francisco Maldonado Vera".

Tcm. de E.M. Maldonado Vera, Alex Francisco



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGÍA

CENTRO DE POSGRADOS

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, "Prospectiva del empleo de la inteligencia para la toma de decisiones en las operaciones militares del COIMC", fue realizado por los señores Conde Paredes, Edison Fernando y Hernández Bultrón, Henry Anibal, el mismo que ha sido revisado y analizado en su totalidad, por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangoquí, 20 de noviembre del 2020

Tcm. de E.M. Maldonado Vera, Alex Francisco

C.C.: 050164577-4



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGÍA

CENTRO DE POSGRADOS

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotros Sr. Conde Paredes, Edison Fernando, con cédula de identidad N°171016269-2 y Sr. Hernández Buitrón, Henry Anibal, con cédula de identidad N°100196480-6 declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación., "Prospectiva del empleo de la inteligencia para la toma de decisiones en las operaciones militares del COIMC", es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 20 de noviembre del 2020

.....
Conde Paredes, Edison Fernando

C.C.: N°171016269-2

.....
Hernández Buitrón, Henry Anibal,

C.C.: N°100196480-6



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGÍA**

CENTRO DE POSGRADOS

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotros Sr. Conde Paredes, Edison Fernando, con cédula de identidad N°171016269-2 y Sr. Hernández Buitrón, Henry Aníbal, con cédula de identidad N°100196480-6 autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: "Prospectiva del empleo de la inteligencia para la toma de decisiones en las operaciones militares del COIMC", en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 26 de noviembre del 2020

.....
Conde Paredes, Edison Fernando

C.C.: N°171016269-2

.....
Hernández Buitrón, Henry Aníbal,

C.C.: N°100196480-6

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedicamos a nuestras familias estudio quienes con su esfuerzo y colaboración han hechos posible el cumplimiento de nuestros objeticos y metas.

A nuestros padres quienes con sus concejos han sabido guiar nuestra carrera militar y darnos la fuerza para lograr al ascenso en nuestra carrera militar

Fernando Conde P.

Henry Hernández B

AGRADECIMIENTO

En primer lugar a Dios por ser quien día a día nos guía y protege para lograr nuestras metas propuestas en el transcurso de nuestra noble carrera militar

Al Director quien con su conocimiento ha sabido guiar el presente trabajo de investigación que será de gran apoyo al arma de inteligencia militar

Fernando Conde P.

Henry Hernández B

ÍNDICE

Resumen.....	14
Abstract.....	14
Capítulo I.....	15
El problema.	16
Identificación del Problema.	16
Formulación del Problema.	17
Preguntas de Investigación.....	17
Objeto de Estudio.....	18
Campo de Acción.	18
Delimitación de la Investigación.....	18
Delimitación Temática.	18
Delimitación Espacial.	18
Delimitación Temporal.....	19
Justificación de la Investigación.....	19
Objetivos de la investigación.....	20
Objetivo General.	20
Objetivos Específicos.	20
Capítulo II.....	21
Marco teórico	21
Antecedentes de la Investigación.	21
Fundamentación teórica.....	25

Fundamentación Teórica Específica.....	28
Base Legal.....	29
Hipótesis.....	30
Sistema de Variables.....	30
Variable Independiente.....	30
Conceptualización y Operacionalización de las variables.....	30
Conceptualización de las variables.....	30
Operacionalización de las variables.....	30
Capítulo III.....	31
Marco metodológico	31
Enfoque de la investigación.....	31
Tipo de la investigación.....	32
Población.....	33
Muestra.....	33
Métodos de investigación.....	34
Técnicas de recolección de datos.....	35
Instrumentos de recolección de datos.....	35
Técnicas para el análisis e interpretación de datos.....	36
Análisis e interpretación de datos de las encuestas realizadas.....	37
Capítulo IV	46
Desarrollo de los objetivos	46
Primer objetivo específico y/o tarea científica	46
Segundo objetivo específico y/o tarea científica	46

Tercer objetivo específico y/o tarea científica.....	46
Capítulo V	67
Propuesta	67
Introducción	67
Objetivo de la propuesta	68
Alcance	68
Bases de la propuesta.....	68
Fundamentación teórica.....	68
El Sistema de Inteligencia.....	68
Producción de Inteligencia	69
Operaciones de contrainteligencia	70
Adiestramiento de Inteligencia y Contrainteligencia	71
Ciclo de inteligencia	71
Desarrollo de la propuesta	72
Acciones estrategias propuestas	72
Proyectos propuesta alternativa	72
Actividades propuestas	72
Plan de implementación de las estrategias	74
Propuesta del orgánico estructural del COIMC	75
Mapa del procesos de información e inteligencia (propuesta) del Centro Integrado de Análisis de Inteligencia	76
Inventario de procesos (propuesta)	77
Matriz FODA.....	78

Capítulo VI	79
Conclusiones y recomendaciones	79
Conclusiones	79
Recomendaciones.....	79
Bibliografía.....	81

Índices de tablas

<i>Tabla 1 Población y muestra</i>	<i>34</i>
<i>Tabla 2 Matriz FODA.....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 3 Plan de implementación.....</i>	<i>74</i>
<i>Tabla 4 Inventario de procesos del centro de análisis de inteligencia.....</i>	<i>77</i>

Índice de gráficos

<i>Figura No 1 Inteligencia útil 1</i>	37
<i>Figura No 2 Procesos de producción de inteligencia</i>	38
<i>Figura No 3 Estructura del Centro de Análisis del COIMC</i>	39
<i>Figura No 4 Amenazas y riesgos del país</i>	40
<i>Figura No 5 Personal de inteligencia capacitado</i>	41
<i>Figura No 6 Pases del personal de Analista de Inteligencia</i>	42
<i>Figura No 7 Causas del no funcionamiento del Centro de Análisis</i>	43
<i>Figura No 8 Debilidades del Centro de Análisis</i>	44
<i>Figura No 9 Creación de un Centro de Análisis – con tecnología</i>	45
<i>Figura No 10 Estructura Organizacional Interna del COIMC</i>	54
<i>Figura No 11 Organización del Departamento de Inteligencia</i>	56
<i>Figura No 12 El Proceso Racional de Diseño</i>	64
<i>Figura No 13 Ciclo del proceso de inteligencia</i>	71
<i>Figura No 14 Orgánico del Centro Integrado de Análisis de Inteligencia</i>	75
<i>Figura No 15 Desgrama de flujo del procedimiento de judicialización</i>	76

Resumen

Es desde el año 2008, cuando la inteligencia paso a manos de la conducción civil, época en la cual no se ha logrado establecer una política de Inteligencia adecuada, clara y precisa que contribuya como un apoyo para el Estado Ecuatoriano esto se debe principalmente a la falta de imparcialidad y el involucramientos en actividades de corrupción de los funcionarios civiles, sin embargo en el ámbito militar es una de las principales por las funciones y actividades que desempeña dentro de las Fuerzas Armadas por lo cual se requiere de una normativa legal, organización, procesos y otros aspectos importantes que contribuyan a su avance.

La presente investigación propone estrategias y proyectos relacionados con los procesos, cambio de la organización de inteligencia del centro de inteligencia, capacitación y mejoramiento de la tecnología empleada para las funciones que desempeño, así como un procedimiento de judicialización aspectos importantes para que el Comando de inteligencia Militar Conjunto alcance su misión y objetivos institucionales y contribuir al cambio que requiere el arma de inteligencia la misma que en los últimos años se ha visto afectada por el ámbito político del país ocasionándole una deficiente imagen que afectado su avance.

PALABRAS CLAVE:

- **PROCESOS**
- **ORGANIZACIÓN**
- **TECNOLOGÍA**
- **JUDICIALIZACIÓN**
- **CAPACITACION**

Abstract

It is since 2008, when intelligence passed into the hands of civilian driving, a time when an adequate, clear and precise intelligence policy has not been established that contributes as a support for the Ecuadorian State this is mainly due to the lack of impartiality and involvement in corruption activities of civil servants , without erecting in the military field is one of the main functions and activities it performs within the Armed Forces, requiring legal regulation, organization, processes and other important aspects that contribute to its advancement.

This research proposes strategies and projects related to processes, change of intelligence organization of the intelligence center, training and improvement of the technology used for the functions that I perform, as well as a judicialization procedure important aspects for the Joint Military Intelligence Command to achieve its mission and institutional objectives and contribute to the change required by the intelligence weapon the same that in recent years has been affected by the political field of the country by giving it a poor image that affected its progress.

KEYWORDS:

- **PROCESSES**
- **ORGANIZATION**
- **TECHNOLOGY**
- **JUDICIALIZATION**
- **TRAINING**

Capítulo I

El problema.

1.1. Identificación del Problema.

En los últimos años, específicamente desde el año 2008, en que la inteligencia paso a manos de la conducción civil, no se ha logrado establecer una política de Inteligencia adecuada, clara, concreta y precisa que sea capaz de direccionar un camino a seguir en términos de apoyo al Estado Ecuatoriano y lamentablemente se relacionó a inteligencia con espionaje cuando hablamos de pinchazos, seguimientos y demás actividades; incluso la normativa legal vigente para las labores de I.M. no existe, prueba de ello es que recién en el año 2019 el Ministerio de Defensa Nacional (MIDENA) está presentando una Ley de Inteligencia para normar su trabajo en todos los niveles.

La inteligencia humana es valiosa pero no suficiente, por lo que el apoyo de la tecnología es fundamental y la capacidad de inteligencia técnica se ha visto mermada por la falta de actualización de los sistemas tecnológicos, recursos y la débil materialización en las unidades de inteligencia militar, es por esto que incluso el propio Ministro de Defensa Nacional del Ecuador indicó que el progreso de la tecnología es un factor clave para enfrentar las nuevas amenazas.

Los elementos humanos y materiales de la Inteligencia Militar, sus mecanismos e instancias de control y su organización, se encuentran disminuidos y no tienen ni la tecnología, ni los recursos, ni la capacitación, ni la legalidad para detectar estas prácticas ilícitas durante el desarrollo de los procedimientos administrativos y operativos

Las Fuerzas Armadas poseen en sus orgánicos como una de sus unidades operativas y de apoyo de Inteligencia al Comando de inteligencia Militar Conjunto (COIMC), responsable de la planificación, producción y difusión de inteligencia, alineada con los posibles riesgos y amenazas existentes, con serias debilidades en sus centros de

procesamiento de información, con una baja cultura de inteligencia organizacional, con una falta de capacidades estratégicas en la que se incluye la organización, la tecnología y las dificultades en la ejecución presupuestaria, con una contrainteligencia disminuida que no le permite alertar de manera oportuna para mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en todos sus ámbitos para apoyar la materialización de las decisiones operativas.

La aparición y desarrollo exponencial de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones (big data, software analítico, SQL, entre otros) ha supuesto un desafío para la nueva comunidad de inteligencia, que debe responder no solo a las amenazas tradicionales, sino a todas las que emergen en la actualidad.

Casos sonados como Angostura 2008, Picnic 2016, Mataje 2018, pistas clandestinas 2017, venta de munición por militares y servidores públicos 2018 y las últimas paralizaciones de octubre 2019, hacen ver que nuestra capacidad operativa ha sido disminuida y por ende la inteligencia militar no fue ÚTIL Y OPORTUNA, ya que la inteligencia debió ser vista como una forma de conocimiento anticipatorio, preventivo y proactivo sobre la amenaza, pero desafortunadamente no fue así.

1.2. Formulación del Problema.

¿La falta de inteligencia útil y oportuna influye en la toma de decisiones de las operaciones de inteligencia del COIMC?

1.3. Preguntas de Investigación.

- ¿El COIMC cuenta con la capacidad científico-tecnológica para proporcionar inteligencia útil y oportuna en la toma de decisiones?
- ¿Cuáles son las capacidades que tienen la amenaza y los riesgos que puedan afectar al Sistema de Inteligencia?
- ¿Cómo el COIMC ha venido enfrentado a la amenaza y riesgos en la actualidad?

- ¿Cómo se encuentra estructurado el Sistema de Inteligencia Militar para producir conocimiento y anticiparse a la amenaza en cada uno de sus niveles?

1.4. Objeto de Estudio.

Establecer estrategias y parámetros para la creación un Centro Integrado de Análisis de Inteligencia que se adapte a la realidad ecuatoriana y que permita una adecuada producción y difusión de Inteligencia ya que, en un mundo globalizado donde abundan e imperan los datos y la información está al alcance de todos, el reto que se debe plantear la inteligencia militar, es de reducir el nivel de incertidumbre en todo el proceso de la toma de decisiones.

1.5. Campo de Acción.

Comando de Inteligencia Militar Conjunto.

1.6. Delimitación de la Investigación

1.6.1 Delimitación Temática.

La presente propuesta busca analizar las estrategias y parámetros para la creación un Centro Integrado de Análisis de Inteligencia que se adapte a la realidad ecuatoriana y que permita al mando una adecuada toma de decisiones a través de una inteligencia útil y oportuna. El ámbito temático de esta investigación se desarrolló en el campo de la Inteligencia Militar, como un componente imprescindible del procesamiento de la información.

1.6.2 Delimitación Espacial.

La propuesta de investigación se desarrolla considerando el ámbito de acción del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, específicamente donde se encuentran ubicadas las dependencias físicas de esta unidad, en la parroquia de Conocoto,

cantón Quito, en este lugar funciona actualmente el Centro de Análisis, que es donde se procesa la información proveniente de todo el país.

1.6.3. Delimitación Temporal.

El análisis e investigación se lo hace en referencia al período comprendido entre los años 2018-2019

1.7. Justificación de la Investigación.

El tema en estudio es de vital importancia para Fuerzas Armadas, y en especial para el COIMC, ya que a través de este sistema se busca enlazar o integrar la diferente información que tiene las agencias, destacamentos o grupos del sistema de inteligencia, asociados con tecnologías de información y comunicaciones, para que luego del análisis y procesamiento de esta información, sea judicializada, y posteriormente se produzca la inteligencia útil y oportuna que necesita el mando para la toma de decisiones.

El trabajo también aborda como una propuesta de solución, el diseño racional de un Centro Integrado de Análisis de Inteligencia en apoyo al COIMC. Para ello en un primer momento del análisis, se estudian las bases legales vigentes que regirían para el funcionamiento en las FFAA, posteriormente, se establecen estrategias y modelos para la creación de este centro y que se adapte a la realidad ecuatoriana permitiendo una adecuada producción y difusión de Inteligencia, en la toma de decisiones del mando.

Es importante esta investigación porque permitirá establecer una innovadora arquitectura de inteligencia en base a una capacitación y potenciación del centro neurálgico del procesamiento de informaciones, como es el Centro de Análisis, esto permitirá una mejor coordinación en la identificación de las amenazas y los riesgos, y estos a su vez servirán para producir inteligencia útil y oportuna necesaria en la toma de decisiones de los comandos operacionales.

Por último y mediante la integración de todos los aspectos descritos anteriormente, consistiría en la integración y organización de una serie de elementos (personas, tecnologías de la información, comunicaciones, legalidad, normas, procedimientos e instrumentos de tratamiento y recuperación de la información) se dará origen a la propuesta de la estructura del Centro Integrado de Análisis de Inteligencia Conjunto.

1.8 Objetivos de la investigación.

1.8.1 Objetivo General.

Establecer si la inteligencia producida por el COIMC durante el último año, ha sido útil y oportuna para una adecuada toma de decisiones del mando.

1.8.2 Objetivos Específicos.

- Diagnosticar las capacidades de las amenazas y riesgos que afectan al Sistema de Inteligencia Militar.
- Identificar las debilidades y estrategias que requiere el COIMC, para incrementar la efectividad de las operaciones en contra de las amenazas y riesgos.
- Diseñar una propuesta para la creación de un Centro Integrado de Análisis de Inteligencia que permita una adecuada producción, análisis y difusión de inteligencia para una adecuada toma de decisiones.
- Integrar y analizar la información obtenida de manera permanente en sectores donde se requiere enfrentar a las amenazas y riesgos; a fin de entregar inteligencia útil y oportuna para la ejecución de las operaciones coordinadas que apoye a la seguridad integral del Estado

Capítulo II

Marco teórico

3.1. Antecedentes de la Investigación.

Los engaños y estrategias indirectas de Sun Tzu, nos permite conocer la importancia del conocimiento del enemigo, del campo de batalla, así como su manera de pensar. Para el oficial de Inteligencia expresiones citadas en su libro como “Un ejército sin agentes secretos es como un hombre sin ojos y sin oídos” o “El oficial de inteligencia son los ojos y oídos del Comandante o de la Unidad”, son hoy el referente en lo militar y en las empresas civiles para diseñar sus estrategias. (Tzu, 500 A.C)

El Mayor General Carl Von Clausewitz, para esclarecer el campo de batalla por la confusión reinante lo que le denomino “niebla del combate” vio la necesidad de la inteligencia para aclarar la incertidumbre y realizar la estructuración de sus planes. (Carl von Clausewitz, 1832)

Jhon Keegan en su libro Inteligencia Militar “Conocer al enemigo de Napoleón a Al Qaeda”, plantea la pregunta ¿Hasta qué punto es útil la inteligencia militar? Justificando su accionar en el enigma de la maquina alemana cuyos códigos y escritura cifrada fue descubierto por el británico Bletchley Park, la decodificación de los mensajes cifrados japoneses por parte de los americanos, la operación engañosa del lugar exacto del desembarco de Normandía para causar confusión en su adversario, todos estos métodos con el fin de salir de la incertidumbre que conlleva para la toma de decisiones. (Keegan Jhon, 2003)

Otra fuente de información de vital importancia fue la infiltración y penetración de agentes de inteligencia que ha caracterizado a cada una de las guerras y conflictos, donde se referencia las etapas o el ciclo de producción de Inteligencia (americano, 1948) que fue

denominado por Sherman Kent para la transformación de información a inteligencia. (Kent Sherman, 1949)

Russell G. Swenson y Carolina Sancho Hirane, en su estudio sobre Inteligencia estratégica da a notar que en cualquier país, la primera línea de protección del pueblo y del sistema de gobierno frente a amenazas las proveen, por definición, las instituciones de inteligencia estratégica, destacando su función que tiene como finalidad la identificación de amenazas y riesgos, respecto del campo de seguridad del Estado y la seguridad pública o ciudadana. (Sancho, 2015).

Matei y Bruneau, citado por Swenson y Sancho señalan que los incentivos para una eficaz reforma proviene de una apreciación clara de amenazas serias (México, carteles de la droga o Brasil, Crimen organizado violento), una crisis debido a la escasez de Inteligencia (Colombia – Disidencias) o la mala utilización de la inteligencia (escuchas ilegales, mala utilización de gastos reservados, venta de información) que han llevado a que los estados regulen y controlen a los Sistema de Inteligencia (Sancho, 2015).

Existen algunos casos que marcan estas crisis en la región y que llevo a la politización de la Inteligencia: En el año 2.000, donde el ex presidente Alberto Fujimori, junto a su asesor de Inteligencia Vladimiro Montesinos chantajeaban a políticos para lograr de ellos la aprobación de leyes en el congreso o el caso colombiano, donde el DAS estuvo involucrado en el espionaje telefónico o burdamente llamada “Chuzadas” de jueces, políticos y periodistas que el ex presidente Santos manifestó “es triste pero cierto: los cambios en inteligencia nacen de las crisis. Y hay que saber aprovechar la crisis”, ambas finalizaron con la creación de nuevas direcciones Nacionales de Inteligencia.

Nuestro país no estuvo exento de estas crisis, en el 2008, el gobierno ecuatoriano presidido por el ex presidente Rafael Correa, conformó una comisión de investigación sobre la falta de oportunidad en dar a conocer hechos como el 30 S y el ocultamiento de información en complicidad con organismos extranjeros sobre el ataque colombiano a un campamento de las FARC, hechos que los organismos de Inteligencia que dirigían en

aquella época lo refutaron, disolviendo la Dirección Nacional de Inteligencia y reemplazándola por la Secretaria Nacional de Inteligencia (SENAIN) y hoy llamada Central de Inteligencia Estratégica (CIE), fusionando los entes de inteligencia de las instituciones armadas, policiales e instituciones encargadas de proveer información a la seguridad.

En el año 2010, las Fuerzas Armadas del Ecuador, una vez firmada la paz con el Perú, realizaron un proceso de reestructuración, por lo tanto el Sistema de Inteligencia estuvo inmerso en este cambio, en donde habla de amenazas tradicionales y de manera somera las no convencionales, sin embargo, la aparición de amenazas híbridas, mutantes identificadas en la Política de la Defensa del 2018 y el involucramiento de miembros de la institución que riñen en contra de la ética y la imagen institucional hace que esta sea revisada para potenciar su estructura. (FF.AA., 2010)

Para este efecto se emitió el Manual Básico de Inteligencia Militar, publicado en el año 2013 por el Comando de Educación y Doctrina del Ejército, que habla de su proceso, conceptos y establece las operaciones fundamentales de inteligencia y contrainteligencia, tanto activa como pasiva, y sus actividades en cada una de las fases estratégicas (Ejército, Comando de Educación y Doctrina del, 2013).

Las acciones planeadas para contrarrestar la amenaza, sus capacidades de recolección de información a través de las diferentes formas (HUMINT, SIGINT, GEOINT e inteligencia de fuentes abiertas), no toma en cuenta su organización frente a las amenazas de cuarta generación desarrolladas por Lind. (Lind, 2005)

Colombia es uno de los países que más ha avanzado en la nueva sistematización de un ejército multimisión, para afrontar las diferentes amenazas que se presentan, por lo que a través del Comando de Educación y Doctrina del Ejército (CEDOE) creó la Doctrina Damasco para los diferentes sistemas de armas entre estos el Sistema de Inteligencia y Contrainteligencia a través de su manual, en el que ve la necesidad de ser partícipe en el proceso de revisión, jerarquización y actualización de la doctrina del Ejército, teniendo siempre presente que la inteligencia como una función principal en la conducción de la

guerra orienta al comandante en el proceso militar para la toma de decisiones. Como todos sabemos, Colombia es un país que enfrenta en parte nuestros mismos problemas y de la experiencia en sus más de 50 años de conflicto con los Grupos Irregulares Armados (G.I.A) (CEDOE, 2017).

GRAD. Jaime Castillo habla sobre la “Cultura nacional y su influencia en la estructura ecuatoriana” habla sobre los sistemas de inteligencia desde una perspectiva doctrinaria para realizar un análisis integral, pretende entre otros aspectos desmitificar la idea de que la inteligencia estratégica sirve exclusivamente para fines policiales y militares; invita a posicionar en el debate académico los avances de Inteligencia en el Ecuador (Castillo, Sistemas de Inteligencia, 2010)

En cambio Ordóñez y Cruz, en su artículo “La inteligencia militar ecuatoriana en la sociedad del riesgo”, toman como ejemplo las prioridades actuales de la Inteligencia Militar en Ecuador y las necesidades de reinventarse cuando se encuentran en unas condiciones de transición de un modelo tradicional hacia uno global, más aún cuando tienen que actuar en este contexto de riesgo, con medios que no se ajustan a esta realidad, toda vez que la capacidad científico-tecnológica y, por tanto, las concepciones doctrinarias de inteligencia, no se inscriben todavía en las dinámicas globalizadoras. (Ordoñez, 2017)

En la actualidad los asuntos son tan complejos (economía, finanzas, medio ambiente, inteligencia artificial, inmigración, narcotráfico, crimen organizado...) que nos producen incertidumbre, miedo, ansiedad e inseguridad. No lo entendemos en toda su dimensión por lo cual no sabemos cómo orientarnos, por lo que cada vez con más urgencia necesitamos saber distinguir lo que es real y lo que es ficción, lo que es verdad y lo que es mentira, y para esto se debe contar con nuevas líneas de análisis que permitan abandonar los lugares comunes y ahondar en nuevas perspectivas estratégicas.

3.2. Fundamentación teórica.

La inteligencia militar es la actividad, cumplida por lo general por unidades específicas dentro de las Fuerzas Armadas o el ejército, de recoger información acerca del enemigo actual o potencial para planear adecuadamente las eventuales operaciones. Asociada tradicionalmente al espionaje, la inteligencia abarca la recolección de información de la capacidad tecnológica, el orden de batalla, armas, equipo, entrenamiento, bases militares, comunicaciones, la detección de radares, tropas entre otras.

La colección de inteligencia es vital para proveer información exacta y reciente para que un comandante pueda usar inteligentemente sus recursos. Aunque la tarea es de carácter militar, a nivel mayor se incluye información diplomática, política, económica y demográfica en tiempo de paz. El progreso de la tecnología en el siglo XX les sumaría a las tareas tradicionales de inteligencia un gran arsenal de recursos técnicos, desde las imágenes, la interceptación de comunicaciones en conjunto con el criptoanálisis, análisis de patrones comunicativos, la detección de radares y otras funciones, como la inteligencia humana, las operaciones clandestinas, la desinformación, la decepción y la contra inteligencia.

La inteligencia militar tiene como objetivo proporcionar información útil y oportuna a los comandantes de manera que estos adopten y ejecuten la mejor decisión, previniendo y disminuyendo los riesgos. Al hablar de información útil esta es la generada, tras el proceso de recolección, proceso y análisis de la información.

La sociedad del riesgo ha marcado nuevos paradigmas e imperativos para la inteligencia estratégica y consecuentemente para los sistemas que forman parte de ella, como es la inteligencia militar. Los más importantes, en una época en que la complejidad e incertidumbre gobiernan el funcionamiento y las previsiones sobre las actividades de los Estados, organizaciones y personas, se orientan a reducir los niveles de incertidumbre y por tanto, acortar los tiempos en la toma de decisiones. Una característica distintiva de los

organismos de inteligencia militar, en cualquier escenario que se presente, debe ser su funcionamiento permanente y eficaz, así como el respeto a los derechos de las personas y la plena observancia de las leyes y normas vigentes (ORDOÑEZ-CRUZ, 2017)

Es necesario definir la especificidad y compartimentación de la información estratégica y operativa que maneja el sistema, evitando interferencias o interrupciones en el funcionamiento de sus componentes. Es vital para que el sistema cumpla con su misión y propósitos, fortalecer la integración y cooperación nacional e internacional en materia de intercambio de información e inteligencia oportuna, veraz y relevante. El sistema de inteligencia debe proporcionar la libertad de acción a los subsistemas que lo conforman, en especial al militar y policial, toda vez que estos constituyen la razón de ser y el centro de gravedad de la inteligencia ecuatoriana. (ORDOÑEZ-CRUZ, 2017)

Los nuevos escenarios y cambios globales han redimensionado los conceptos de seguridad estatal, lo que significa que las amenazas tradicionales han perdido fuerza y han dado paso a otras que pueden afectar la existencia de un país e incluso las relaciones de la comunidad internacional. Es por esto que es necesario que las sociedades tomen medidas mucho más flexibles y eficaces para enfrentar estos nuevos desafíos.

Esto significa que las hipótesis de guerra, o los conflictos armados entre países, fueron superados y quedaron en un segundo plano. La estabilidad democrática y la supervivencia del Estado se vieron afectadas por el apareamiento de nuevas formas de amenazas que irrumpieron en los escenarios locales. En el caso del Ecuador, entre estas formas generadoras de violencia están: Minería informal, narcotráfico, terrorismo, crimen organizado, corrupción, inseguridad económica, entre otras.

Los nuevos riesgos y amenazas a la seguridad nacional implican la adopción de políticas estatales que permitan contrarrestar de manera ágil y oportuna los nuevos escenarios y peligros que se presentan. Es necesario definir con claridad los objetivos y las líneas de acción estratégicas a ser alcanzados para reducir, minimizar o destruir las amenazas a la seguridad del Estado.

Las políticas de seguridad nacional no tienen que ser estrictamente militares, deben presentar una combinación balanceada de los principios de seguridad y desarrollo. El trabajo combinado de todas las funciones del Estado, sus órganos ejecutores y la sociedad civil son la mejor forma de enfrentar estos nuevos retos. (PAZMIÑO, 2019)

La información está adquiriendo cada vez más importancia como elemento de poder nacional. La estrategia a menudo es analizada mediante los elementos de poder nacional diplomático, informativo, militar y económico. La tecnología ahora permite que actores estatales y no estatales consoliden su poder en el dominio de la información a una escala y complejidad que por mucho tiempo fueron consideradas imposibles. Si no se controla, esta «guerra relámpago de información» en curso tendrá consecuencias estratégicas similares a las de la guerra relámpago de principios de la Segunda Guerra Mundial. (MILITARY REVIEW, 2019)

Respecto al tema de la tecnología, consideramos que es fundamental para poder llevar a cabo los procesos de trabajo en una organización de tamaño considerable como el COIMC, ya que la implementación de modernos sistemas informáticos facilitará el análisis, la integración y la diseminación de la información para que sea útil y oportuna. Los puntos neurálgicos de un sistema de estas características estarán determinados, por un integrado sistema informático, de características celulares y modulares, integrándose a aquellos elementos de inteligencia, como podrían ser centros más pequeños integradores de inteligencia que no se encuentren próximos que sean fuentes de información necesarias antes de pasar al centro integrador mayor.

No obstante, se indica que “Las computadoras no pueden lidiar con lo complejo” por lo tanto la presencia del hombre como principal valor de la organización será fundamental. Además, se considera como elemento de máximo valor la capacitación especial de cada miembro en función de su rol dentro de la organización propuesta. Pero también se debe tomar en cuenta que el hombre también es el eslabón más débil en la cadena de seguridad, por lo tanto todas las áreas de trabajo donde este se desarrolle serán consideradas “Áreas

Restringidas” y “Áreas Excluidas” según cada caso particular, así como tomar tomas las medidas necesarias para determinar la confiabilidad de todo este personal humano.

3.3. Fundamentación Teórica Específica.

Constitución Política del Estado, en su artículo 158, dispone que las FF.AA es una institución de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos, en tal virtud, el Sistema de Inteligencia Militar como parte de la institución militar debe orientar su esfuerzo para garantizar la seguridad ciudadana.

Ley orgánica de las FFAA, es su parte medular, Art. 2 determina que serán encargados de garantizar el ordenamiento jurídico y democrático del estado social de derecho, con lo cual faculta directamente el accionar de FF.AA y en particular del Sistema de inteligencia en actividades de búsqueda de información en el ámbito interno.

a) Libro blanco de la Defensa

Áreas de interés para Inteligencia Militar, son campos donde se orienta la búsqueda de información, específicamente contra los riesgos que afectan el ámbito interno y las amenazas que influyen directamente a nuestro país y que provienen del campo externo. Entre otros podemos destacar: Organizaciones de Tráfico de Armas, municiones y explosivos, Tráfico de Combustibles, Minería ilegal, Espacios acuáticos, Contrabando, Afectación a recursos naturales y amenazas como los Grupos Irregulares Armados, Narcotráfico, Delincuencia Transnacional.

Los subsistemas de inteligencia militar y policial del Ecuador ha considerado la necesidad de integrar la información en diferentes sectores específicos para Fuerzas Armadas y Policía Nacional, donde se requiere el trabajo coordinado que permita cumplir con el ciclo de inteligencia y alcanzar los objetivos institucionales de los cuerpos de seguridad antes mencionados; sin embargo, todo este proceso requiere una reestructuración con el fin de mejorar la oportunidad y utilidad de la

inteligencia para una mejor toma de decisiones por parte del mando militar y policial

La Estructura Organizacional del COIMC, permite que sus sub estructuras puedan modificarse internamente para acoplarse a las exigencias propias de la evolución de las amenazas y riesgos y sobre todo al desarrollo de la tecnología.

La Planificación de las operaciones de inteligencia militar, podrían mejorar ostensiblemente con un adecuado procesamiento de las informaciones, sobre todo con informaciones oportunas y de gran utilidad para la planificación de las operaciones militares.

Una adecuada organización militar y civil requerirá la gestión del Centro Integrado de Análisis de Inteligencia, con profesionales expertos en diversos campos (Sociólogos, Economistas, Políticos, Prospectivistas, entre otros) en el campo civil y en el ámbito militar a Oficiales y voluntarios que hagan carrera y se perfeccionen en el análisis de la información, con estos factores humanos podremos garantizar un correcto manejo de la información.

Con la creación de este centro, será necesario una normativa interna que regule el Centro Integrado de Análisis de Inteligencia, tanto en su estructura como en su funcionamiento.

3.4. Base Legal.

- La Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de la Defensa
- Ley de Seguridad Pública y del Estado
- Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021)
- Plan Nacional de Seguridad Integral 2019-2030
- Plan Específico de Inteligencia 2019-2030
- Agenda de Coordinación Intersectorial de Seguridad

- Política de la Defensa
- Acuerdo Ministerial 049 del 13 de marzo del 2018.

3.4. Hipótesis.

¿La estructura, organización y tecnología con que cuenta el centro de análisis del COIMC es insuficiente para la producción de inteligencia útil y oportuna para el asesoramiento del mando en la toma de decisiones?

3.5. Sistema de Variables.

3.5.1. Variable Independiente.

Toma de decisiones

3.5.2. Variable Dependiente.

Inteligencia útil y oportuna

3.6. Conceptualización y Operacionalización de las variables.

3.6.1. Conceptualización de las variables.

- **Variable Independiente:**

Toma de decisiones:

- **Variable Dependiente:**

Inteligencia útil y oportuna:

3.6.2. Operacionalización de las variables.

ANEXO "A" Conceptualización y Operacionalización de las Variables

ANEXO "B" Síntesis Gráfica de la Investigación (Cuantitativa o Cualitativa).

Capítulo III

Marco metodológico

3.1 Enfoque de la investigación.

Para la presente investigación trataremos de aproximarnos a las causas que generan serias debilidades en el centro de procesamiento de información del COIMC. Bajo esta perspectiva desde la cual abordaremos el tema, esperamos contar con resultados tangibles que faciliten la adopción de correctivos en bien del mejoramiento del sistema de inteligencia militar.

Por ello, y al hablar del enfoque de la investigación se tratará de generar nuevos conocimientos en base a:

a) Enfoque Cualitativo

Con este enfoque cualitativo durante la investigación nos permite alcanzar un análisis ordenado de la información subjetiva que se genera en el procesamiento de la información.

De la información que obtengamos (ideas y opiniones) realizaremos un análisis no estadístico de los datos, y posteriormente vamos a interpretar de una forma subjetiva pero lógica y fundamentada.

La forma de recolección e interpretación de los datos será dinámica y obedecerá a un proceso directo con las fuentes de información lo que favorecerá posteriormente la comparación de resultados y la interpretación.

b) Enfoque Cuantitativo

Posteriormente haremos un enfoque cuantitativo, es decir, el análisis de la información obtenida en base a las entrevistas y encuestas las tabularemos o las transformaremos en cantidades para sacar conclusiones más objetivas.

Este enfoque nos permitirá lograr un conocimiento muy particular y comprobable del objeto de estudio, además se ocupará de un problema concreto, delimitado y específico que sucede en el Centro de Análisis del COIMC.

c) Enfoque de Remediación

En este caso, nuestro objetivo será corregir o mejorar alguna condición del objeto de estudio, por lo que se analizarán las posibles causas y efectos que se generan a consecuencia de un deficiente procesamiento de la información.

Nuestro propósito será enfocar la investigación desde varios puntos de vista, haciendo una combinación de punto de vista para lograr una comprensión más completa del objeto de estudio.

3.2 Tipo de la investigación.

En este estudio se utilizará la Investigación Descriptiva donde se realiza una recolección de datos, análisis e interpretación de resultados y una Investigación de Campo, la cual se efectuará en el lugar donde se realizan los hechos y se efectuará un análisis estadístico e inferencial.

“La Investigación es transformada a cifras, tablas y gráficos, que sean comprendidos comparados y analizados sus datos. El método de investigación nos servirá en el presente proyecto hacer predicciones, descripciones e interpretaciones de los datos obtenidos”. Esta investigación descriptiva nos permitirá además describir la realidad de las situaciones,

procesos, métodos, personas, grupos o comunidades que se encuentran inmiscuidos en el proceso de análisis de información.

3.3 Población.

Para el presente estudio de investigación propuesta se procederá, a determinar la población y su ubicación, la misma que en coherencia con los objetos determinados, la constituyen los (4) Oficiales del Estado Mayor del COIMC, (5) Oficiales del Centro de Análisis, (4) Oficiales de Estado Mayor de G-2 y (07) voluntarios del Centro de Análisis del COIMC, que se encuentran laborando actualmente en esa dependencia.

3.4 Muestra.

La fórmula para determinar la muestra será:

$$n = \frac{m}{e^{(m-1)+1}}$$

Ese se aplica solo si la población es mayor a 30 sujetos

En este caso como la población no supera los 30 encuestados, no se requiere aplicar la fórmula.

A continuación, realizaremos el cuadro de la población y muestra.

Tabla 1*Población y muestra*

SUJETOS	POBLACIÓN	MUESTRA
OFICIALES DEL E.M DEL COIMC	4	4
OFICIALES DEL CENTRO DE ANALISIS DEL COIMC	5	5
OFICIALES DE E.M DE G-2	4	4
VOLUNTARIOS, TRIPULANTES Y AEROTÉCNICOS DEL CENTRO DE ANÁLISIS DEL COIMC	7	7
TOTAL	20	20

Nota: Datos obtenidos en el COIMC

3.5 Métodos de investigación.

Los métodos particulares se utilizarán serán:

- a) **Método descriptivo.** - Donde se detallará lo más relevante del problema de investigación que conlleva la búsqueda de soluciones para la problemática de la producción y difusión de la inteligencia, de tal forma que esta se convierta en útil y oportuna.
- b) **Método analítico-sintético.** - Que será una herramienta para acceder a las relaciones esenciales del problema investigado, en un permanente proceso de abstracción, por un lado, y por otro, para teorizar, en forma sistemática y ordenada, el objeto de investigación para identificar sus causas internas, estructurales e históricas. Su aporte será fundamental en la construcción del marco teórico, en el análisis de la información empírica recuperada y en la elaboración de las conclusiones de la investigación.
- c) **Método estadístico.** - El cual se utilizará para demostrar la expresión cualitativa de los datos obtenidos para de esta manera facilitar la comprensión de la información que se presenta., así mismo, ayudará a presentar la información

obtenida, como resultado de la investigación empírica, en cuadros, gráficos y tablas”.

3.6 Técnicas de recolección de datos.

Emplearemos este mecanismo para reunir y medir información de forma organizada y con el objetivo específico de encontrar datos reales sobre la difusión oportuna de la información, así como de la utilidad de estas informaciones necesarias para la toma de decisiones durante la conducción de las operaciones militares.

La técnica de recolección de datos que se aplicarán es la cuantitativa, ya que buscaremos obtener información sobre el contexto del problema planteado que permitan conocer más profundamente las causas y consecuencias que genera un inadecuado procesamiento y difusión de la información desde el Centro de Análisis del COIMC

3.7 Instrumentos de recolección de datos.

Para el desarrollo de la actividad investigativa propuesta se utilizarán las siguientes técnicas:

- a) Investigación Bibliográfica.-** permitirá la búsqueda de información en documentos, para determinar cuál es el conocimiento existente en un área particular. Además, facilitará la recuperación, estudio y sistematización de la información bibliográfica, tanto de fuentes primarias como secundarias.
- **Entrevista estructurada.** - Esta técnica de observación indirecta, permitirá recuperar la información sobre el tema de investigación. Se aplicará a los oficiales del E.M del COIMC y Oficiales, Voluntarios, Tripulantes y Aerotécnicos del Centro de análisis del COIMC, mediante una guía para conducir el diálogo, en forma adecuada, con el entrevistado

- **La encuesta.** - Se utilizará tomando como eje el problema investigado, variables y las personas a quienes se va a encuestar. Para su ejecución se estructurará un cuestionario con preguntas que requerirán respuestas abiertas y cerradas, para obtener información que contribuirá a la búsqueda de posibles soluciones al problema planteado.
- **Instrumentos**

Los instrumentos a utilizarse en la realización del trabajo de campo serán los siguientes:

- Guía de entrevista (Oficiales, Voluntarios, Tripulantes y Aerotécnicos del COIMC) (Anexo C)
- Cuestionario (Anexo C)

3.8 Técnicas para el análisis e interpretación de datos.

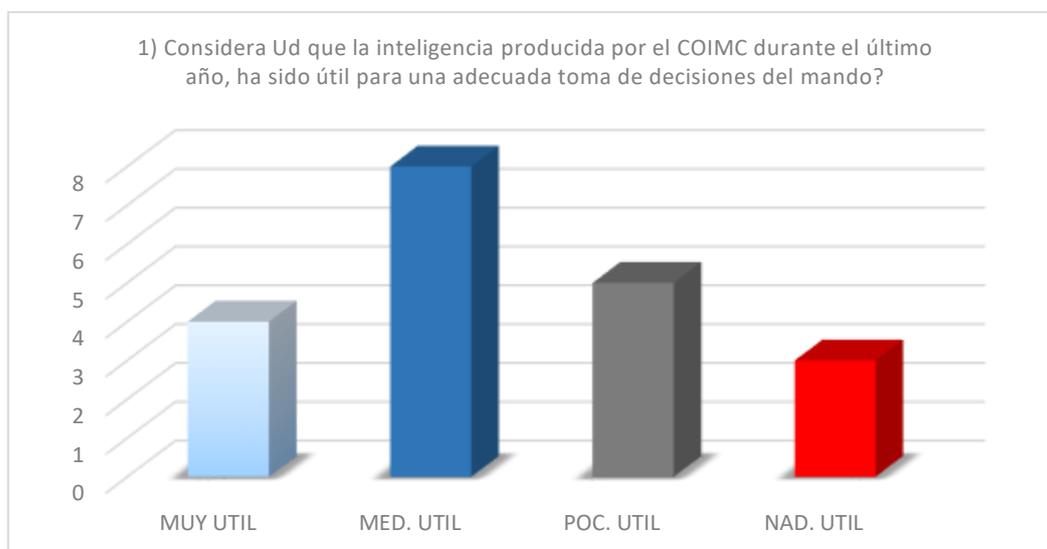
Después de culminar la etapa de recopilación de información, y de acuerdo a los objetivos planteados en este estudio se realizará las siguientes fases:

- Tabulación de datos
- Análisis de resultados
- Interpretación de datos apoyados en procesos estadísticos (Excel)

Luego se realizará un análisis de los datos obtenidos que consistirá en reducir, categorizar, sintetizar y comparar la información para obtener un análisis más completo.

3.9 Análisis e interpretación de datos de las encuestas realizadas

Figura No 1 *Inteligencia útil 1*



Nota: resultados obtenidos en las encuesta a oficiales y voluntarios del COIMC

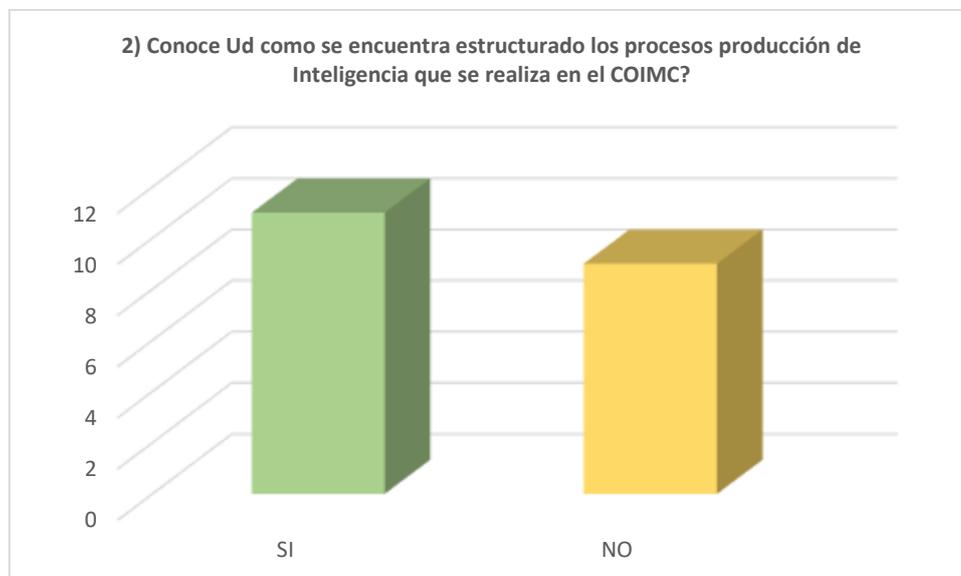
Análisis:

De la encuesta realizada a 13 oficiales y 7 voluntarios del COIMC y G-2, consideran que la inteligencia producida por el COIMC durante el último año manifiestan 4 personas que ha sido muy útil para la toma de decisiones, lo que representa el 20% de la población encuestada, mientras que 8 personas indican que fue medianamente útil la inteligencia producida representa el 40% de los encuestados, por otro lado contestaron 5 personas que la inteligencia ha sido poco útil representando un 25% de la población y finalmente 3 personas contestaron que la información ha sido nada útil para la toma de decisiones, lo que representa un 15% de los encuestados.

Con estos resultados se puede colegir que la mayoría de la población encuestada afirma que la información producida por el COIMC ha sido medianamente útil para la toma de decisiones del mando militar, si sumamos los resultados negativos de esta pregunta suman un 35% lo que significa que están conscientes de las falencias que existen en la producción de inteligencia y además nos da una muestra clara que nuestra investigación

tiene fundamentos reales para continuar con el trabajo y en la búsqueda de posibles soluciones.

Figura No 2 *Procesos de producción de inteligencia*

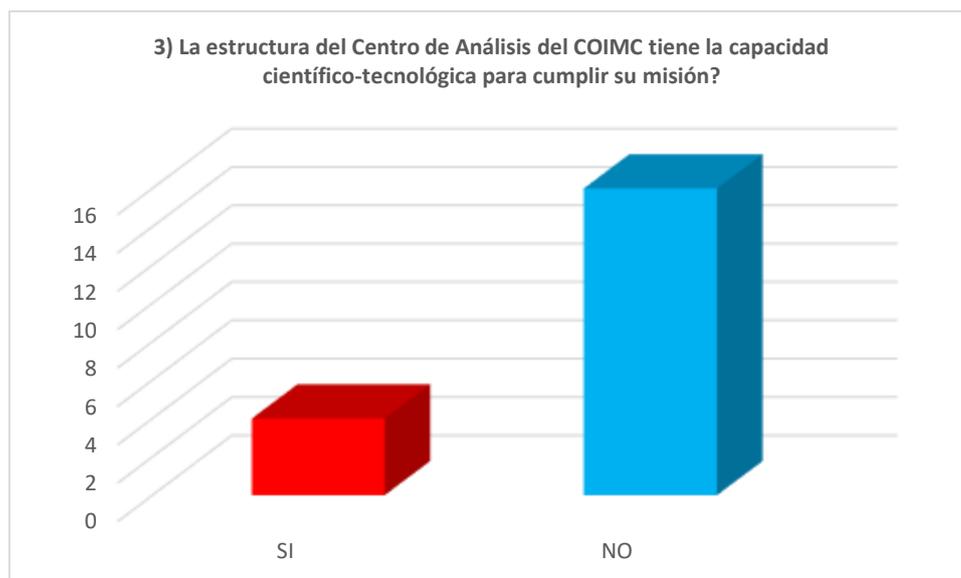


Nota: resultados obtenidos en las encuesta a oficiales y voluntarios del COIMC

Análisis:

En la segunda pregunta 11 personas indican que si conocen como está la estructura de los procesos de inteligencia, lo que configura un 55% de los encuestados, y por otro lado contestaron 9 personas que desconocen esta estructura, lo que representa un 20% de la población encuestada.

Con estos resultados podemos concluir que las respuestas son casi parejas, permitiéndonos dar cuenta que hay que trabajar por la capacitación del personal, en este contexto nos orienta a que en nuestra investigación se incluya este aspecto en la propuesta a presentarse, sin embargo, nos confirma que la investigación puede continuar en la búsqueda de posibles soluciones posteriores.

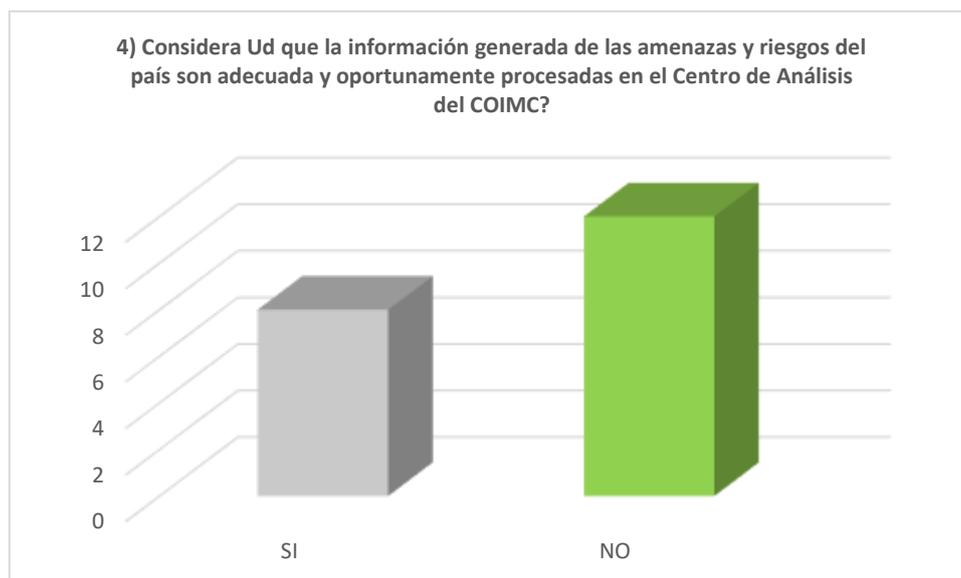
Figura No 3 Estructura del Centro de Análisis del COIMC

Nota: resultados obtenidos en las encuesta a oficiales y voluntarios del COIMC

Análisis:

En la tercera pregunta 16 personas indican que el Centro de Análisis del COIMC no tiene la capacidad tecnológica y científica adecuada para cumplir con su misión, lo que configura un 80% de los encuestados, y por otro lado 4 personas que configuran el 20% de los encuestados contestaron que el COIMC si tienen la capacidad suficiente para cumplir con su trabajo.

Estos resultados nos asienten concluir que es una debilidad para el COIMC la limitada tecnología que dispone para el procesamiento de la información y abaliza nuestra investigación que buscará posibles soluciones a estas necesidades operativas.

Figura No 4 Amenazas y riesgos del país

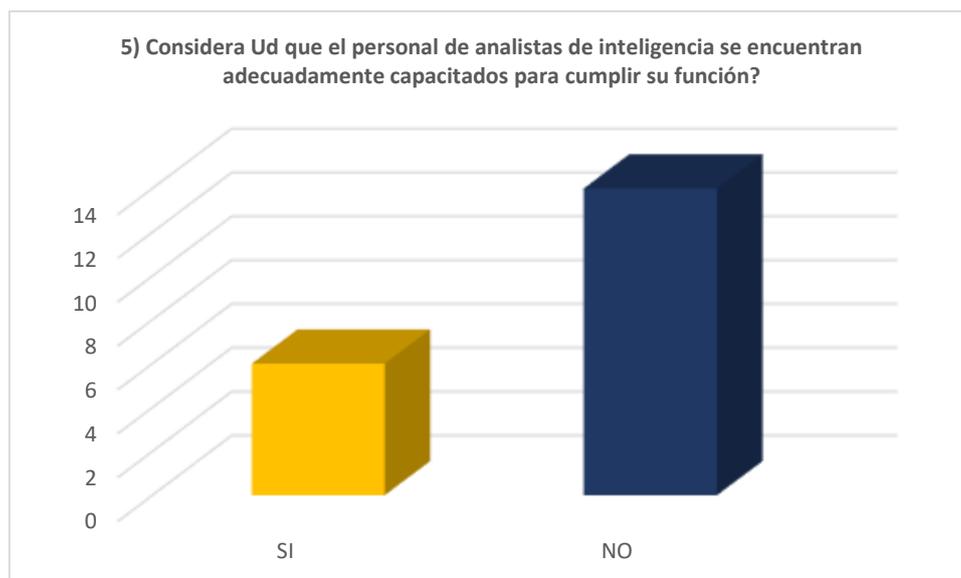
Nota: resultados obtenidos en las encuesta a oficiales y voluntarios del COIMC

Análisis:

En la cuarta pregunta, 8 personas indican que la información que se procesa en el COIMC es adecuada y oportunamente procesada en el Centro de Análisis del COIMC, esto representa el 40% de la población encuestada, y un 60% de los encuestados es decir 12 personas, manifiestan que no es oportuna la información que se difunde y procesa en el COIMC.

Con estos datos podemos concluir que el sentir de la mayor parte del personal que trabaja en el área de análisis sabe que existen muchos aspectos por mejorar, y es justamente sobre ellos que nuestra investigación buscará las posibles soluciones.

Figura No 5 Personal de inteligencia capacitado



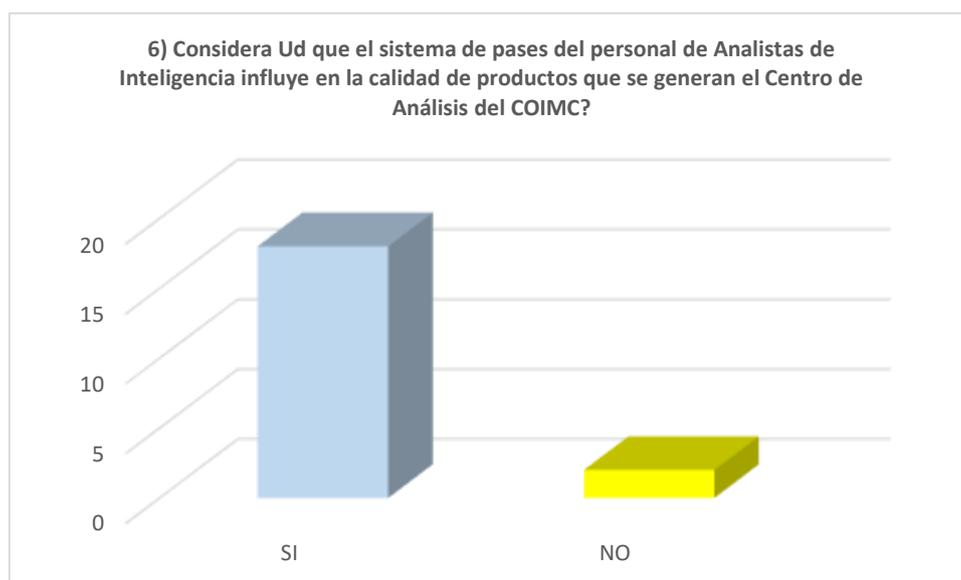
Nota: resultados obtenidos en las encuesta a oficiales y voluntarios del COIMC

Análisis:

En la quinta pregunta, 6 personas manifiestan que sí tienen las competencias necesarias para realizar adecuadamente con su trabajo de análisis, esto representa el 30% de los encuestados y 14 personas que representa el 70% manifiestan que no están adecuadamente capacitados para ser analistas de inteligencia en sus diferentes campos.

Realizando el respectivo análisis a esta pregunta hemos concluido que es necesario un fortalecimiento en las capacitaciones al personal de analistas de inteligencia, situación que obligatoriamente se encuentra contemplado en nuestra investigación, además estas respuestas nos dan viabilidad a nuestra propuesta.

Figura No 6 Pases del personal de Analista de Inteligencia



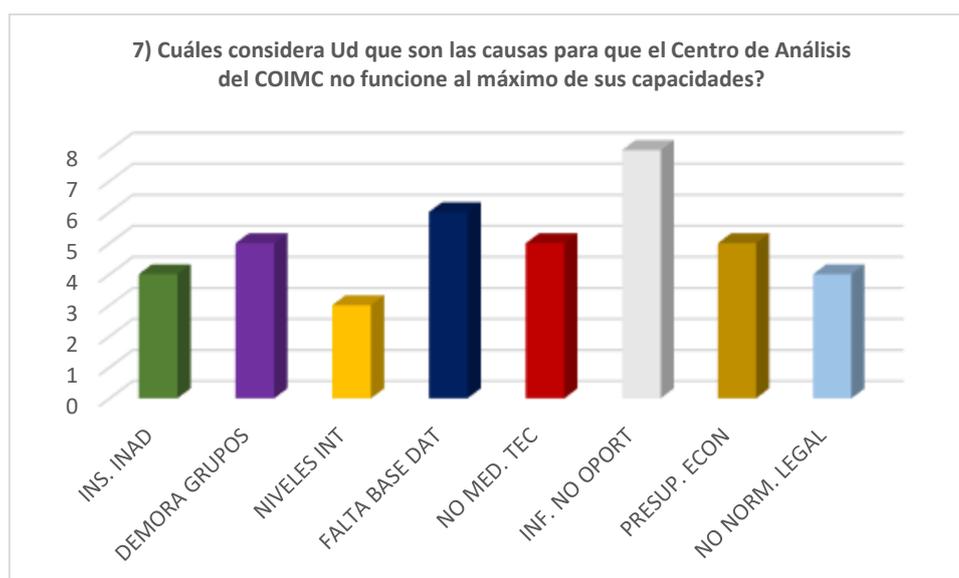
Nota: resultados obtenidos en las encuesta a oficiales y voluntarios del COIMC

Análisis:

En la sexta pregunta, podemos observar que casi la totalidad de la muestra consultada, 18 personas. es decir un 90% de las personas se manifiestan el sistemas de pases que posee el personal militar dificulta la producción de inteligencia del Centro de Análisis, por cuanto, la experiencia que ciertos analizan alcanzan en cada uno de sus campos no se la puede aprovechar debido a que deben salir de la unidad a cumplir con funciones totalmente distintas para las que fue capacitado o que adquirió las competencias, las 2 personas restantes, el 10% de los encuestados manifiestan que no influye en la producción de inteligencia el sistema de rotación del personal militar.

Según esto, podemos apreciar que es muy necesaria la estabilidad laboral del personal de analistas que han demostrado tener las competencias y conocimientos para cumplir con su misión, generar analistas de carrera es otra de las aspiraciones que estamos desarrollando en nuestra investigación, con estos resultados visualizamos además que debe existir una adecuada selección del personal que se especializará en el campo del análisis de inteligencia.

Figura No 7 Causas del no funcionamiento del Centro de Análisis



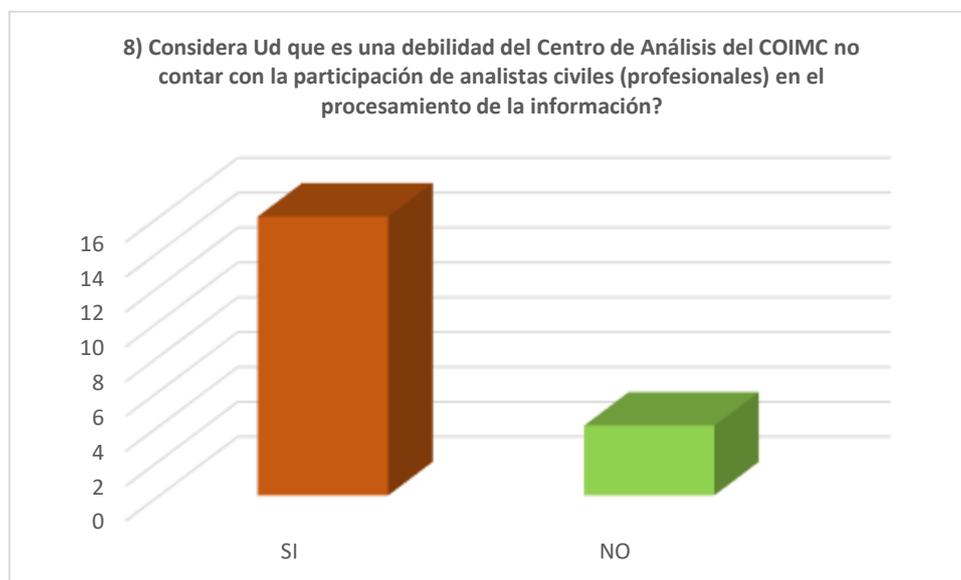
Nota: resultados obtenidos en las encuesta a oficiales y voluntarios del COIMC

Análisis:

En la séptima pregunta hemos medido las posibles causas para que el Centro de Análisis del COIMC, no sea explotado al máximo de sus capacidades, es así que de las posibles causas planteadas vemos una homogeneidad de sus respuestas, por ejemplo, 4 personas que representan el 10% indican que las instalaciones e infraestructura no son adecuadas para el trabajo de análisis; 5 personas que representan el 12,5% indican que los productos entregables desde el COIMC demoran en el trámite y proceso de la información que va hacer difundida por el sistema impuesto que debe esperar la asignación y trámite en cada nivel; 3 personas que representan el 7,5% de los encuestados indican que existe mucha burocracia o filtros en la estructura del COIMC para que un documento pueda ser difundido al escalón superior o a las unidades subordinadas; 6 personas que representan el 15% manifiestan la falta de una Base de Datos dificulta y limita el trabajo de los analistas; 5 personas, que representan el 12,5% indican que los agentes de inteligencia no disponen de medios técnicos para cumplir con su trabajo; 8 personas que representan el 20% indican que los Grupos de Inteligencia no entregan la información de manera oportuna; 5 personas que representan el 12,5% dicen que la falta de presupuesto influye de manera general en la

producción de inteligencia; y finalmente 4 personas que representan el 10% indican que la ausencia de una normativa legal que ampare al soldado de inteligencia influye al momento de ejecutar todo el procesamiento de la información, especialmente por repercusiones futuras que podrían llegar a tener sus análisis del presente.

Figura No 8 Debilidades del Centro de Análisis



Nota: resultados obtenidos en las encuesta a oficiales y voluntarios del COIMC

Análisis:

En la octava pregunta, 16 personas manifiestan que es una falencia que tiene el Centro de Análisis no contar con profesionales de carreras civiles que aporten con sus conocimientos al análisis de Inteligencia Militar, mientras que 4 personas indican que no es necesaria o prioritaria la colaboración externa para los análisis. Por lo cual podemos concluir que se requiere de la participación externa de gente calificada para mejorar los productos que se difunden en el COIMC, situación que también nos viabiliza nuestra presente investigación.

Figura No 9 Creación de un Centro de Análisis – con tecnología



Nota: resultados obtenidos en las encuesta a oficiales y voluntarios del COIMC

Análisis:

En la novena pregunta, la totalidad de los encuestados (100%) consideran positiva la intención de crear un Centro de Análisis de Inteligencia que cuente con nuevas tecnologías y que tenga una cobertura nacional, por lo cual podemos concluir que la investigación realizada es factible según las necesidades y debilidades que al momento tiene el COIMC, situación que también nos viabiliza nuestra presente investigación.

Capítulo IV

Desarrollo de los objetivos

Para la presente investigación nos hemos planteado establecer si la inteligencia producida por el COIMC durante el último año, ha sido útil y oportuna para una adecuada toma de decisiones del mando. Por ellos nos planteamos los siguientes objetivos específicos:

4.1 Primer objetivo específico y/o tarea científica

- Diagnosticar las capacidades de las amenazas y riesgos que afectan al Sistema de Inteligencia Militar.

4.2 Segundo objetivo específico y/o tarea científica

- Identificar las debilidades y estrategias que requiere el COIMC, para incrementar la efectividad de las operaciones en contra de las amenazas y riesgos.

4.3 Tercer objetivo específico y/o tarea científica

- Diseñar una propuesta para la creación de un Centro Integrado de Análisis de Inteligencia que permita una adecuada producción, análisis y difusión de inteligencia para una adecuada toma de decisiones.

4.1 Primer objetivo específico

- Diagnosticar las capacidades de las amenazas y riesgos que afectan al Sistema de Inteligencia Militar.

4.1.1. Introducción

En el presente objetivo se trata de diagnosticar de las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas intraestatales que desplazan a las tradicionales llamadas interestatales y cuyos riesgos se encuentran interconectados y que se establecen claramente en la política de la defensa y que han sido identificadas por Política de la defensa, los que se constituyen en los blancos para la obtención de información y su respectivo análisis y producción del Sistema de inteligencia militar para la toma de decisiones.

4.1.2. Conocimiento del hecho.

En los últimos años muchas Fuerzas Armadas, han tratado de clarificar y se ha vuelto una necesidad imperativa de preocupación y de reestructuración de sus organizaciones, estos conflictos que marcaron un antes con el tratado de Wesfalia que puso fin a una guerra de 30 años y un después hasta llegar a una generación donde los conflictos entre estados se convierten en imaginarios y donde el Estado va perdiendo su monopolio en el uso de la Fuerza.

Estos conflictos distraen a los decisores, no clarifican hechos que están lejos de suceder o imposibles de que ocurran, confunden a los analistas y complica a la Inteligencia en establecer escenarios, frente a Fuerzas Armadas que por su organización y disciplina enredan la toma de decisiones. (Lind, 2005)

El Ecuador hasta el año de 1998, se encontraba claro sobre sus competencias en el ámbito de la defensa externa, en la cual existía una amenaza tradicional a nuestra soberanía por los conflictos bélicos existentes desde la demarcación territorial de Rio de Janeiro en 1945.

A partir de 1998, al estar nuestro país en medio de los dos países con mayor cantidad de sembríos de hoja de coca trajo consigo los delitos conexos del narcotráfico y del crimen organizado y al verse el Estado con poca capacidad de

respuesta, involucró a FF.AA en la lucha en contra de estos ilícitos. (Ecuador-Colombia, 2018)

El Centro de Inteligencia Estratégico establece claramente las amenazas tradicionales y riesgos identificadas, los cuales enunciaremos su problemática para poder enmarcar la estructura que debe tener la Inteligencia Militar.

a) Amenazas

Para efectos de la Política de Defensa Nacional y en concordancia con lo señalado en la Declaración sobre Seguridad en las Américas, se conceptualiza a la amenaza como fenómenos, elementos o condiciones de naturaleza antrópica, caracterizada por su capacidad, motivación e intencionalidad de atentar contra los intereses vitales o estratégicos del Estado.

Partiendo del marco de la Carta de las Naciones Unidas, que “reconoce a todo Estado el derecho inmanente de legítima defensa” y considerando que es deber primordial del Estado garantizar y defender la soberanía nacional, la integridad territorial, la población y sus recursos naturales, se caracteriza como una amenaza a la agresión armada externa perpetrada por las Fuerzas Armadas de otro Estado.

América Latina es considerada una zona de paz por la ausencia de conflictos armados interestatales, debido a la adopción de la diplomacia como vía para su solución; sin embargo, no se descarta el empleo del poder militar debido a la confrontación de intereses y al desbalance de las capacidades estratégicas militares en la región.

Por consiguiente, debido a la dinámica permanente de los escenarios geopolíticos, las amenazas varían constantemente con el apareamiento de nuevos actores y desafíos asociados a factores políticos, sociales, económicos, ambientales y estructurales del Estado, por lo que es necesario mantener un

monitoreo permanente de estos elementos, para diseñar medidas preventivas que reduzcan sus potenciales efectos

Los grupos irregulares armados, que inciden negativamente en la seguridad y defensa, especialmente en la zona de frontera empleando técnicas terroristas, secuestro selectivo y extorsión para alcanzar sus objetivos ilícitos. Tienen como principal fuente de financiamiento al narcotráfico, causando afectaciones en los ámbitos político, económico y social del Estado.

El crimen organizado, conformado por grupos de personas, que tienen como principal objetivo la obtención de beneficios materiales o económicos mediante la comisión de delitos que buscan alcanzar el poder económico, político o social. Esta amenaza está asociada con el tráfico de armas, municiones y explosivos, el narcotráfico, tráfico de personas, tráfico ilícito de inmigrantes y el contrabando de mercancías.

b) Riesgos

Los riesgos son considerados como condición interna o externa generada por situaciones de origen natural o antrópico que pudieran afectar a la seguridad y defensa del Estado; su posibilidad de ocurrencia es incierta. En caso de no ser identificados oportunamente o no implementar acciones preventivas podrían traducirse en manifestaciones de peligro. Los riesgos causados por el hombre pueden convertirse en amenazas una vez que se identifique su motivación, capacidad e intención.

Los flujos migratorios irregulares, causados por la inseguridad social y económica en el lugar de origen de la población afectada, como consecuencia del accionar de factores naturales o antrópicos, obliga al Estado a orientar recursos no planificados para la atención a dichos grupos, con el riesgo de una eventual confrontación social, brote de epidemias, surgimiento de actividades ilegales y otros inconvenientes propios de este fenómeno.

Los ciberataques y vulneración de la infraestructura crítica del Estado, que se basan en la explotación de las debilidades de las redes informáticas, ejecutadas a través de mecanismos tecnológicos de ciberterrorismo, cibercrimen, ciberespionaje e infiltración de los sistemas informáticos, convirtiéndose en un potente instrumento de agresión contra la infraestructura del Estado, lo cual podría comprometer la seguridad nacional.

La degradación ambiental, cuyos efectos son derivados de los procesos extractivos de manera ilegal, la contaminación y el acelerado crecimiento demográfico, así como los efectos producidos por el cambio climático ocasionan el incremento de fenómenos que producen catástrofes naturales como inundaciones, deslizamientos de tierras e incendios forestales. La ubicación geográfica del país en el Cinturón de Fuego del Pacífico incrementa la probabilidad de ocurrencia de terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas y un sinnúmero de fenómenos que constituyen un peligro latente para la vida, la infraestructura y la seguridad del Estado.

Las intenciones de ruptura del orden constitucional, la falta de oportunidades para obtener un empleo adecuado, la polarización política, los intereses generados por los diferentes grupos gremiales, la falta de atención por parte del Estado para cubrir las necesidades de la población podría generar en el corto plazo protestas sociales e intenciones separatistas que amenacen la estabilidad del Estado.

La corrupción es una práctica que se ha infiltrado en las instituciones y en la sociedad, rompiendo las normas del sistema legal y favoreciendo intereses particulares o de grupos que afectan a los intereses del Estado. Este riesgo en un momento determinado podría convertirse en una amenaza y afectar la democracia y la gobernabilidad del Estado.

La explotación ilegal de los recursos naturales como la minería ilegal, tráfico de madera, tráfico de especies silvestres, delitos hidrocarburíferos, pesca ilegal ocasionan pérdidas económicas al Estado limitando el desarrollo nacional. La

escasez de estos recursos podría ocasionar conflictos internos y externos.

(MIDENA, Política de la Defensa Nacional del Ecuador, 2018)

4.1.3. Conclusiones parciales.

- Perú y Colombia son países considerados como amenazas tradicionales, que se encuentran fortaleciendo sus capacidades y reforzando sus gastos de defensa e inversión, con el fin de ser fuerzas disuasivas frente al contexto regional, lo que les ha permitido enfrentar sus amenazas internas ligadas principalmente al Narcotráfico y los delitos conexos.
- Se evidencia el reacomodo de los Grupos Irregulares Armados en el control de la población, territorio y finanzas producto del narcotráfico y sus delitos conexos en los Departamento de Nariño y Putumayo, producto de la ofensiva realizada por las FF.MM. de Colombia, lo que trae como consecuencia una conflictividad en nuestro territorio para la captación de informantes y milicianos para el apoyo de sus operaciones en lo relacionado al tráfico de precursores, armas y migración irregular, sumada a las economías ilícitas en la minería ilegal.
- La Misión fundamental de FF. AA esta descrita en el art 158 de la C.R.E sin embargo esa misión constitucional, a través del art 164 de la misma C.R.E indica a FF.AA misiones subsidiarias, distintas a su misión fundamental, donde incluso actualmente estamos siendo utilizados frecuentemente en casos de riesgos como grave conmoción interna, desastres naturales, apoyo a varias instituciones para evitar la explotación ilegal de recursos naturales, entre otros

4.2 Segundo objetivo específico

- Identificar las debilidades y estrategias que requiere el COIMC, para incrementar la efectividad de las operaciones en contra de las amenazas y riesgos.

4.2.1. Introducción

Con Acuerdo Ministerial N°1339 del 16-SEP-011 e inscrito el 23-SEP-011 en el Registro Oficial de la Reserva del CC.FF.AA se crea el Comando de Inteligencia Militar Conjunto, para cumplir actividades conjuntas de Inteligencia, Inteligencia Técnica y Contrainteligencia para la conducción de las operaciones militares conjuntas.

De la revolución se pasa a la transformación en asuntos militares, de acuerdo a Altamirano no se da por una guerra, ni por el 911 sino por el apareamiento de nuevos actores, a lo que se denomina en la inteligencia actual la red de redes, con dos elementos claves de la transformación: CENTRIC NETWORK WARFARE (CNW) Plataformas basadas en la red y EFFECT BASE OPERATIONS (EBO) operaciones basadas en el efecto o lo que denominamos efecto final deseado. (Altamirano, 2019)

4.2 2. Conocimiento del hecho.

a) Estructura del COIMC para ejecutar Inteligencia y Contrainteligencia

Mediante Acuerdo Ministerial No 049 Patricio Zambrano Ministro de Defensa Nacional acuerda expedir en el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del CC.FF.AA la unidad del Comando de Inteligencia Militar Conjunto con la siguiente misión:

“Producir Inteligencia, Contrainteligencia estratégica-operacional sobre amenazas y riesgos en todo el territorio Nacional y áreas de interés; a través del ciclo de producción de inteligencia, para apoyar la planificación y conducción de las operaciones de los comandos operacionales contribuyendo en el cumplimiento de la misión del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.”

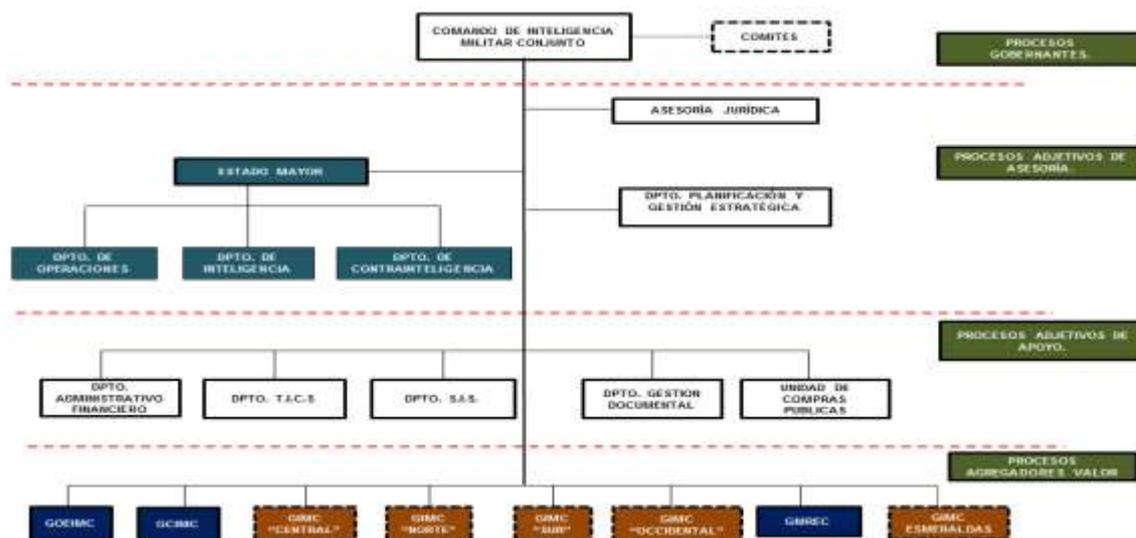
b) Misión

- Planificar, conducir y ejecutar operaciones de Inteligencia, para producir inteligencia útil y oportuna, que permita el desarrollo de las operaciones militares de los órganos de maniobra del CC.FF.AA.

c) Atribuciones y Responsabilidades

- Coordinar el intercambio de información con sus similares de otras Fuerzas Armadas y participar en operaciones combinadas en el ámbito de Inteligencia Militar.
- Producir inteligencia para la planificación del proceso militar de toma de decisiones de los órganos de maniobra en el nivel estratégico-operacional.
- Planificar, conducir y ejecutar operaciones de inteligencia y contrainteligencia militar, para producir inteligencia útil y oportuna para el desarrollo de las operaciones militares de los órganos de maniobra.
- Planificar, conducir y ejecutar operaciones de inteligencia y contrainteligencia una vez declarado el estado de excepción, siempre que el presidente de la República haya dispuesto el empleo de las Fuerzas Armadas.
- Planificar, conducir y ejecutar operaciones de inteligencia sobre amenazas y riesgos ante circunstancias críticas de inseguridad que pongan en peligro o grave riesgo la gestión de las empresas públicas y privadas, responsables de la gestión de los sectores estratégicos.

Figura No 10 Estructura Organizacional Interna del COIMC



Nota: (Estatuto orgánico por procesos, MAR-2018)

d) Centro estratégico para las operaciones de Inteligencia en el COIMC

Inteligencia es el producto resultante de la colección, explotación, proceso, integración, análisis, evaluación, y de la interpretación de la información disponible referente al terreno donde se desencadena una batalla y de la composición del adversario. La integración y análisis, combinados con una cuidadosa comprensión de lo que requiere la misión, convierten la información en inteligencia útil. Entonces, la inteligencia es el producto que derivamos de analizar toda la información disponible y relevante, que debe estar conectada con las operaciones y con la contrainteligencia.

e) Departamento de Operaciones del COIMC**1. Misión**

Proporcionar asesoramiento y asistencia al Comandante del Comando de Inteligencia Militar Conjunto, desarrollar la planificación operativa de operaciones de inteligencia, contrainteligencia e inteligencia técnica, a fin de facilitar el ejercicio del mando y control, la toma de decisiones institucionales y la emisión de órdenes en el nivel operativo.

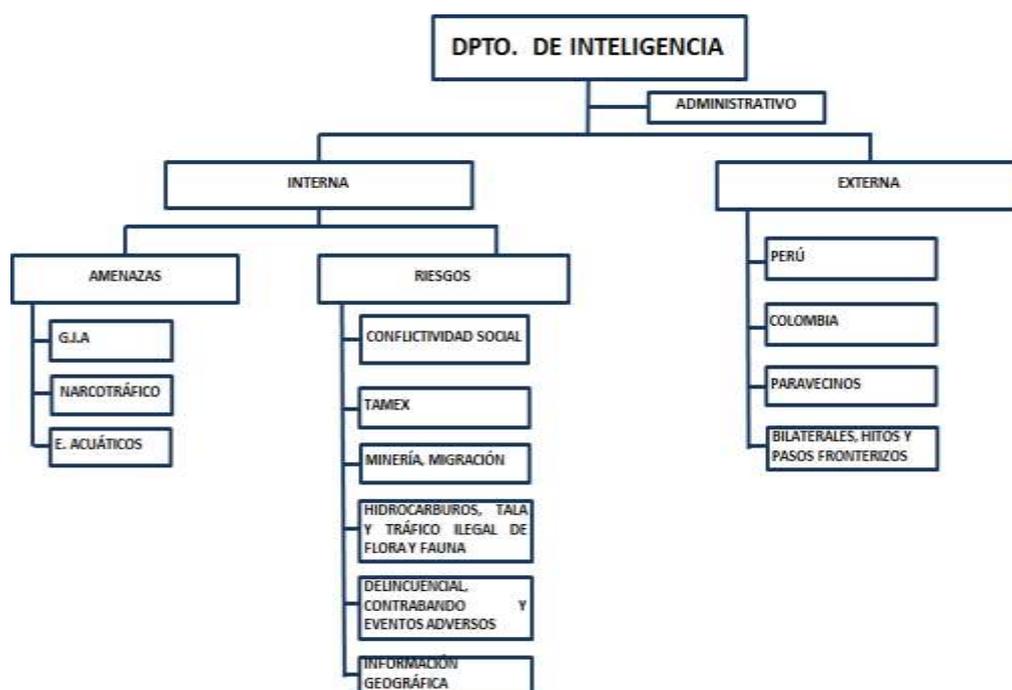
2. Funciones Relevantes

- Procesamiento de las órdenes de operaciones de los GIMCs,
- Reuniones del comité interinstitucional de cooperación operacional para O.E.B.I. en la seguridad hidrocarburífera.
- Planificación de evaluación de pruebas físicas al personal del ejército.
- Seguridad a personalidades y ceremonias militares, de acuerdo a instructivos del COMACO.

f) Departamento de Inteligencia (CAPDI)**1. Misión**

Producir permanentemente Inteligencia Operativa con relación a posibles amenazas y riesgos para satisfacer los requerimientos y necesidades del Mando en la Planificación y Ejecución de la conducción militar tanto en tiempo de paz como en guerra.

Figura No 11 Organización del Departamento de Inteligencia



Nota: Información obtenida en el COIMC

g) Análisis de las debilidades del COIMC

El efecto que se quiere obtener es construir en el COMIC un sistema eficiente y eficaz; anticipatoria y técnica orientada a la toma de decisiones en condiciones de normalidad, crisis y guerra para lograrlo hemos desarrollado la siguiente metodología para el análisis de las variables:

h) Proceso de identificación de variables

- Limitado desarrollo de capacidades
- Deficiencias Doctrinales
- Falta de una cultura de Inteligencia
- Falta de una normativa legal
- Limitaciones administrativas
- Amenazas y Riesgos a la institución

1. Limitado desarrollo de capacidades.

- **Deficiencia en el procesamiento y producción de Inteligencia.**

Existe un centro de análisis de procesamiento de información, que no consta dentro de la estructura del COIMC y que analiza de manera empírica la información sin establecer las prioridades y niveles.

- **Ausencia de convenios para fortalecer la capacidad de análisis.**

Instituciones armadas y civiles, no se encuentran coordinadas las operaciones de inteligencia interagencial en sectores específicos (FFAA/PN), en el ámbito de sus competencias.

- **Ausencia de base de datos.**

Dentro de las capacidades de inteligencia no se ha dado la importancia a la inteligencia bibliográfica, por lo que no existe un programa que le permita al analista acceder a la inteligencia básica.

2. Deficiencias Doctrinarias.

- **Nuevos escenarios de empleo del Sistema de Inteligencia.**

Existen nuevos requerimientos de Información sobre amenazas emergentes y riesgos en operaciones de apoyo a otras instituciones

- **Uso de la terminología convencional para referirse a estas amenazas.**

La inteligencia debe crear un centro de investigación que permita actualizar y realizar seguimiento de la doctrina para definir términos, las TTP, entre otros. Como ejemplo la fragilización del estado, la red de redes para sintonizar el mismo significado.

- **Deficiente preparación del personal en Inteligencia operativa.**

- Conocer que lo operativo está alineado a la prevención de riesgos, a la identificación oportuna de amenazas, a los factores de riesgo que afectan a la institucionalidad del estado y a sus intereses vitales.

Falta de intercambio de profesores y alumnos con países amigos para renovar doctrina y estandarizarla.

No existen analistas de Inteligencia económica, bibliográfica, psicosocial, etc.

3. Falta de cultura de Inteligencia.

- Empleo conjunto no materializado

Profundización de la asimetría en cada fuerza, producida por los elementos que lo conforman.

- Falencias en su organización (Duplicidad de funciones)

No se encuentran claramente establecidas las atribuciones de las funciones de Inteligencia y los Grupos de Inteligencia; ambos contestan la misma información.

- Deficiencias en apreciaciones y conceptos

Falta de una doctrina unificada civil – militar

No existe un conocimiento homogéneo, principalmente en la fraseología, con las demás instituciones.

- Ausencia de Tanques de pensamiento

Los análisis son realizados sin una perspectiva civil y del conocimiento de la academia, por lo que se debe crear espacios de interrelacionamiento de cooperación mayor con la capacidad del estado, lo que ocasiona una falta de asesores externos

4. Falta de normativa legal

- Personal militar involucrado en acciones delictivas

Reglamento de disciplina militar no alineado con la normativa constitucional y legal.

Identificación de delitos en los sistemas de armas incluida la inteligencia militar en la compra de Información, por desconocimiento del COIP.

- No existen patrones de transparencia de inteligencia

Estándares para la clasificación de información para mantener la reserva de la misma.

- **Eventos que no constan en el Código Penal y en nuestros reglamentos**

Se debe tener capacidad administrativa del Estado y de la inteligencia para dar contestación a estos hechos que no constan en ninguna normativa legal.

- **No existe una ley de inteligencia**

Se encuentra en la asamblea la ley de Inteligencia para ser aprobada, la que no ha sido revisada por los subsistemas, en ella se debe incluir espacios de transparencia, con un control legislativo adecuado sobre nuestras actividades.

Ayuda a coordinar con otras instituciones del estado, sin necesidad de judicializar los hechos ocurridos.

5. Limitaciones administrativas

- **Falta de profesionalización del personal de Inteligencia**

En inteligencia no se puede improvisar, de ir del conocimiento genérico a una cultura más profunda de sus blancos y su preparación debe ser distinta al resto del personal

- **Deficiencias en la captación de personal de inteligencia**

Se debe reforzar la formación ética del personal y debe tener estándares sumamente altos para su ingreso y revisada permanentemente principalmente en lugares donde se maneje información de alta prioridad.

El sistema de Inteligencia debería incorporar a este personal luego de su graduación y no imponerlo y si así se lo realiza debe participar en su selección.

6. Amenazas y Riesgos a la institución

- **Acecho permanente de la amenaza sobre elementos de Inteligencia.**

Por la alta dependencia de las fuentes humanas, personal es captado por organización delincuenciales

- **Infiltración y penetración de amenazas en FF.AA**

Falta de controles y filtros en las dependencias de FF.AA, lo que nos hace vulnerables a la infiltración y penetración.

- **Incremento del crimen organizado**

Al manejar altos recursos financieros, personal de Inteligencia y de las demás fuerzas pueden ser captados para su organización

- **Mutación y aparición de amenazas que afectan a FF.AA**

Aparecen nuevas amenazas que causan daño a la imagen institucional sin poder neutralizar su accionar

- **Fuga de información**

Falta de control en los sistemas integrados de información al no poseer la capacidad de mantener una central de información única para archivar planes y programas.

Falta de control de memorias de almacenamiento.

Tabla 2

Matriz FODA

	FORTALEZAS (COMO APROVECHAR)	DEBILIDADES
INTERNO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura disponible 2. Institución al Servicio del FF.AA de alta credibilidad 3. Presencia institucional a nivel nacional 4. Existencia de estudios de Investigación de amenazas y riesgos. 5. Escuela de capacitación (ESIN) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de base de da 2. Disminuida capacidad o 3. Fuga de información 4. Personal militar involuc 5. Deficiente preparación 6. Falencias en su orga entrega de información 7. Demasiado rotación de 8. Falta de analistas exte
	OPORTUNIDADES	
EXTERNA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Forma parte del Sistema de Inteligencia 2. Participación activa Intercambios de información (CONBIFRON) 3. Consolidar convenios con entidades públicas y privadas para la aumentar conocimiento y capacitación del personal 4. Instituciones nacionales e internacionales con una gama de conocimientos para certificación en normas técnicas de calidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dependencia tecnológi 2. Deficiencias en la capta 3. Acecho permanente o Inteligencia. 4. Falta de un sistema inte 5. Falta de normativa lega 6. Mutación y aparición de

Nota: Matriz FODA – elaboración propia

4.2.3. Conclusiones parciales.

- Las operaciones de inteligencia y Contrainteligencia que ejecuta el COIMC en apoyo a los comandos operacionales se encuentran establecidas en cada una de las misiones y diferentes fases en que se actúa
- El COIMC tiene en cada uno de sus departamentos sus misiones específicas que las cumple en base a su estructura interna de las mismas y el personal disponible.
- Existen debilidades que han sido identificadas de acuerdo seis variables con sus respectivas interpretaciones
- A través del análisis FODA de la evaluación interna y externa del COIMC se establecen varias estrategias

4.3 Tercer objetivo específico

- Diseñar una propuesta para la creación de un Centro Integrado de Análisis de Inteligencia (C.I.A.I) que permita integrar y analizar la información obtenida de manera permanente en diferentes sectores (FF.AA/P.N); a fin de entregar inteligencia útil y oportuna para la ejecución de las operaciones coordinadas que apoye a la seguridad integral del Estado.

4.3.1. Introducción

Esto básicamente se convertirá en lo posterior en la propuesta de este trabajo, ya que hemos visto anteriormente, que el denominado CAPDI es el corazón de donde se origina, procesa, analiza y difunde la inteligencia y contrainteligencia del COIMC.

Al diseñar un C.I.A.I, se adaptará a las modernas exigencias de los diferentes escenarios a los cuales nos enfrentaremos en contra de las amenazas y riesgos; el cual, deberá concebirse de manera sistémica, que permita integrar las diferentes informaciones provenientes de las diferentes agencias de inteligencia, produciendo un nuevo conocimiento, oportuno y pertinente, que

sustente un sistema de información a nivel directivo para contribuir a la toma de decisiones.

4.3.2. Conocimiento del hecho.

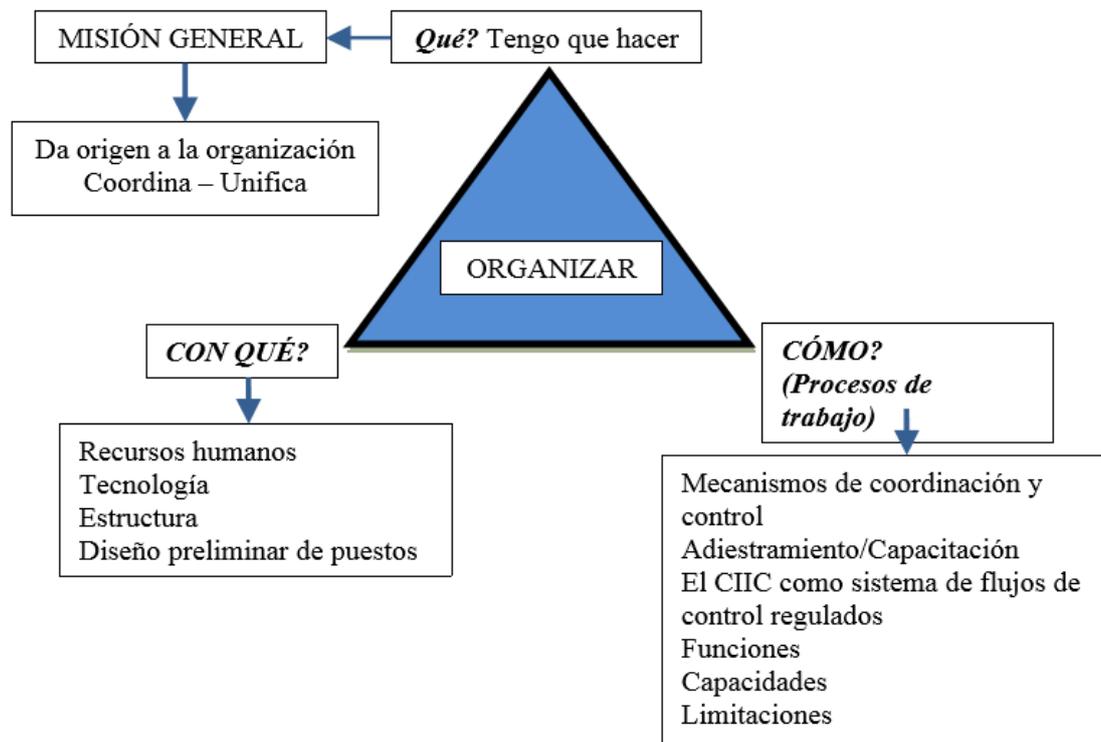
- El C.I.A.I es un elemento que se conformará para apoyar al COIMC, el mismo que permitirá incrementar la eficiencia en el procesamiento de grandes volúmenes de información, de las amenazas y riesgos, donde la velocidad de las acciones aumenta a la par de la evolución tecnológica, lo que exige que los tiempos actuales una toma de decisiones por parte del mando del COIMC de forma útil y oportuna.

a) El Proceso Racional de Diseño

De acuerdo a lo aprehendido en el aula, el proceso racional de diseño propone en la representación de un triángulo la manera de abordar el diseño de un elemento.

Cada vértice representa un aspecto fundamental a la hora de organizar, en el vértice superior y como elemento rector encontramos el interrogante QUE, el mismo responde a la Misión General de la organización a diseñar, este interrogante “marca el rumbo” para luego poder abordar los otros dos vértices del triángulo, que responden al COMO, la respuesta al mismo nos dará a conocer los “procesos de trabajo” y regulará el adiestramiento y la instrucción y el por último el CON QUE, hace referencia a los recursos humanos, regula aspectos tecnológicos y de estructura, cabe aclarar, y de acuerdo a lo estudiado en la materia de proyectos, que el conocido organigrama al que estamos acostumbrados estudiar en los reglamentos es el último paso del proceso, puesto que no solo representa la estructura de comando sino también flujos formales, informales, recursos humanos, relaciones de poder, cultura, tecnología, siendo la resultante de haber satisfecho acertadamente los interrogantes anteriores.

Figura No 12 El Proceso Racional de Diseño



Nota: Proceso racional de diseño información obtenida de la doctrina de inteligencia del Ejército

Para dar respuesta al "COMO" del proceso racional de diseño, abordaremos los procesos de trabajo que se deberán realizar dentro de la estructura del C.I.A.I para ello nos apoyaremos en contenidos desarrollados en el libro de Henry Mintzberg "La Estructuración de las Organizaciones" y en los temas relacionados vistos en la materia organización III, los mismos serán: partes componentes de la organización (C.I.A.I), sistema de flujos de control regulados y los mecanismos de coordinación y control.

Enunciaremos una serie de interrogantes ordenadores del estudio, que iremos respondiendo conforme se vayan desarrollando, así como la satisfacción de estos interrogantes planteados y su relación e integración con conceptos teóricos, deberán ir esbozando lo que a nuestro juicio deberían ser

los procesos de trabajo de la organización en proceso de diseño y finalmente enunciaremos las funciones, capacidades y limitaciones del C.I.A.I.

b) Interrogantes a plantear respecto de los procesos de trabajo

1. ¿Cuáles deberían ser las partes componentes del C.I.A.I que permitan realizar los procesos de trabajo?
2. ¿Cuáles son los pasos del ciclo de producción de inteligencia que adquieren mayor relevancia o este deberá cambiar?
3. ¿Cuáles serán los canales de comunicación para la transmisión de información y entre qué elementos?
4. ¿Cuáles serán las características principales de sus instalaciones?
5. ¿Qué elementos del entorno condicionarán su estructura?
6. ¿Sobre qué aspectos o componentes podrá procesar información?
7. ¿Cuál es la tarea principal en la que se debe concentrar el esfuerzo del C.I.A.I?
8. ¿Qué rol juega la tecnología y como se implementará?
9. ¿Qué capacitación será la necesaria para los integrantes del C.I.A.I?
10. ¿Con qué elementos tecnológicos emergentes deberá integrarse el C.I.A.I?
11. ¿Qué mecanismos de coordinación y control deberán establecerse en cada parte de la organización?
12. ¿Cómo ingresará la información al C.I.A.I?
13. ¿Qué fuentes de información se deberán explotar?
14. ¿Qué elementos conforman las entradas y cuáles las salidas?
15. ¿A qué otros usuarios se les proporcionará información e inteligencia?
16. ¿Cómo se integrará el equipo de analistas?
17. ¿Cómo se materializan los flujos de relaciones entre sus integrantes?
18. ¿Cómo se integrará el equipo de analistas externos?
19. ¿Cómo se materializará la parte legal?

20. ¿Cuál será el presupuesto y forma en el cual se distribuyan y ejecute el mismo en el C.I.A.I?

Finalmente, en la propuesta expondremos la estructura, organización, y funcionamiento y demás aspectos del C.I.A.I

4.4.3 Conclusiones parciales

- Proponemos que el C.I.A.I procesará inteligencia sobre las amenazas y riesgos permanentemente, así también como este difundirá inteligencia luego de un análisis humano-tecnológico a fin de contribuir con las funciones de asesoramiento y asistencia al comandante del COIMC para la toma de decisiones útiles y oportunas del mando. Posteriormente pasará a una etapa de judicialización (P.N) en lo que le compete, y finalmente ejecutar operaciones coordinadas.

Capítulo V

Propuesta

5.1 Introducción

Actualmente la inteligencia militar en el Ecuador ha considerado la necesidad de algunos cambios entre los cuales tenemos la unificación de las unidades de inteligencia del Ejército, FAE y Marina, las cuales requieren trabajar en forma coordinada para producir el ciclo de inteligencia que permita alcanzar los objetivos institucionales de las Fuerzas Armadas, sin embargo, el procesamiento de la información requiere una reestructuración para mejorar la oportunidad y utilidad de la inteligencia.

La propuesta, está orientada hacia el CAPDI que es el corazón de donde se origina, procesa, analiza y difunde la inteligencia y contrainteligencia del COIMC.

Al diseñar un Centro Integrado de Análisis de Inteligencia (C.I.A.I) innovador que se adapte a las modernas exigencias de los escenarios a los cuales enfrentamos a las amenazas y riesgos, que permita integrar las diferentes informaciones provenientes de las agencias de inteligencia, de inteligencia, produciendo un nuevo conocimiento, oportuno y pertinente, que sustente un sistema de información a nivel directivo para contribuir a la toma de decisiones, dando soluciones a los problemas operacionales relacionados con el ámbito interno y externo.

Esta propuesta está vinculada además a proponer un mejoramiento de procesos que conlleve a desarrollar actividades conjuntas a fin de alcanzar niveles de eficiencia y eficacia.

5.2 Objetivo de la propuesta

Desarrollar estrategias relacionadas con el sistema de inteligencia militar conjunto a través de un centro integrado de análisis de inteligencia que determine las necesidades de actuales de inteligencia y de esta manera permita alcanzar los objetivos institucionales.

5.3 Alcance

Esta propuesta podrá ser aplicada en toda la organización de inteligencia, con el apoyo de la estructura de las unidades de inteligencia a nivel nacional.

5.4 Bases de la propuesta

5.4.1 Fundamentación teórica

5.4.2.1 El Sistema de Inteligencia.

El sistema de Inteligencia militar se lo define como el empleo coordinado de todos los medios disponibles para obtener y procesar la información y luego difundir y utilizar la Inteligencia.

Todo el personal militar tendrá en mayor o menor grado, responsabilidad en la búsqueda de inteligencia de acuerdo con las funciones que cumpla como miembro de la institución armada. Dentro del esfuerzo total de búsqueda de información, los escalones inferiores, serán considerados por los respectivos escalones superiores como agentes de búsqueda de información, por lo tanto el personal que en los escalones inferiores desarrolle tareas de inteligencia cumplirá una doble función: producir inteligencia para ser usada a su propio nivel; y, difundir información que sirva para la producción de inteligencia en los escalones superiores, estos tendrán la responsabilidad de orientar las

actividades de búsqueda de los escalones inferiores haciéndolos llegar los requerimientos de inteligencia adecuados, de acuerdo con las posibilidades de obtención que dispongan. (Terrestre, 2002)

5.4.2.2 Producción de Inteligencia

Esencia la búsqueda de datos e informes, la obtención de información y su divulgación. Para esto debe:

- 1) Recomendar sobre los datos imprescindibles que se deben obtener sobre el enemigo.
- 2) Preparar planes, órdenes y solicitudes para la adquisición de datos sobre el objetivo, el reconocimiento y vigilancia de combate y cualquier otra actividad referente a la búsqueda de Información.
- 3) Supervisar y coordinar las actividades de búsqueda de información. Incluye el interrogatorio de los P.G., presos, detenidos, desertores y refugiados; la obtención de datos e informes del personal amigo escapado, evadido o devuelto; la explotación de los documentos y materiales tomados del enemigo; la explotación de la información obtenida a través de comunicaciones; y la instauración de contramedidas para la seguridad de la unidad.
- 4) Procesar los datos e informes, esto es: Registrar, Evaluar e Interpretar la información obtenida transformándola en Inteligencia.
- 5) Interpretar los datos meteorológicos en coordinación con los organismos pertinentes.

- 6) Integrar todos los esfuerzos de búsqueda existentes en el área de operaciones.
- 7) Dirigir la búsqueda de información de orden técnico.
- 8) Supervisar el sistema de Comunicaciones de la unidad, a fin de determinar falencias en cuanto a seguridad se refiere.
- 9) Determinar los Requerimientos Esenciales de Información (EEI). (Terrestre, 2002)

5.4.2.3 Operaciones de contrainteligencia

Consiste en la preparación de planes, la coordinación y la supervisión de los esfuerzos para neutralizar las actividades de Inteligencia del enemigo, para evitar el espionaje, sabotaje y subversión. En el cumplimiento de esta función, el Oficial de Inteligencia deberá:

- 1) Preparar y ejecutar planes de contra - vigilancia o contra – reconocimiento.
- 2) Preparar y ejecutar planes para contrarrestar o neutralizar las actividades de sabotaje, espionaje o subversión por parte del enemigo.
- 3) Recomendar las políticas de censura.
- 4) Recomendar sobre las políticas de seguridad de comunicaciones y vigilar su estricto cumplimiento.
- 5) Implementar contramedidas de Inteligencia (Terrestre, 2002)

5.4.2.4 Adiestramiento de Inteligencia y Contrainteligencia

En coordinación con el Oficial de Operaciones, el Oficial de Inteligencia es responsable del grado de adiestramiento del personal de Inteligencia y del personal militar en general, por lo que deberá determinar falencias en seguridad y dar los correctivos necesarios, para que cada miembro de la unidad se convierta en un agente de Información. (Terrestre, 2002)

5.4.2.5 Ciclo de inteligencia

Es el proceso que desarrolla el sistema de inteligencia el cual posee las siguientes fases que se encuentran descritas en el grafico que a continuación se presenta.

Figura No 13 Ciclo del proceso de inteligencia



Nota: Ciclo de inteligencia información obtenida del Manual de Inteligencia

1. Inteligencia militar

Es producto que resulta del procesamiento de la información, que tiene que ver con el enemigo, el área de operaciones y las condiciones meteorológicas. Comprende también las deducciones

hechas con respecto a las capacidades actuales y futuras del enemigo; las Vulnerabilidades y los posibles cursos de acción que tenga a su alcance y que pueda afectar el cumplimiento de nuestra misión. Abarca tanto a la Inteligencia Estratégica como a la de Combate. (Terrestre, 2002)

5.5 Desarrollo de la propuesta

5.5.1 Acciones estrategias propuestas

Fortalecer la estructura del sistema de Inteligencia, mediante procesos y equipos de tecnología modernos que garanticen información oportuna y efectiva en apoyo a las operaciones y toma de decisiones a nivel directivo.

5.5.2 Proyectos propuesta alternativa

- a) Proyecto - Desarrollo de procesos como unidad conjunta de análisis
- b) Proyecto de equipos tecnológicos actuales
- c) Proyecto de capacitación para implementación de estrategias de análisis

5.5.3 Actividades propuestas

A continuación, se establecen las siguientes actividades estratégicas que se desarrollarán para cada uno de los proyectos

- a) Proyecto - Desarrollo de procesos como unidad conjunta de análisis
 - ✓ Análisis de los procesos vigentes
 - ✓ Revisión de la metodología empleada por las FF.AA
 - ✓ Desarrollo del manual de procesos del nuevo CIAI
 - ✓ Definición de productos
 - ✓ Establecimiento de indicadores
 - ✓ Plan de implementación

b) Proyecto de equipos tecnológicos actuales

- ✓ Estudiar los equipos tecnológicos empleados actualmente por el centro de análisis del COIMC
- ✓ Analizar los equipos tecnológicos modernos vigentes que pueden ser empleados en el CIAI
- ✓ Desarrollar un plan de capacitación para la implementación de equipo tecnológicos nuevos

c) Proyecto de capacitación para la implementación de estrategias

- ✓ Desarrollo de un plan de implementación
- ✓ Establecer responsables
- ✓ Elaborar un informe de implementación

5.5.4 Plan de implementación de las estrategias

Tabla 3

Plan de implementación

Ord.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May
1	Análisis de la reestructuración					
2	Desarrollo del proyecto - Desarrollo de procesos como unidad conjunta de análisis					
3	Elaboración del proyecto de equipos tecnológicos actuales					
4	Realizar el proyecto de capacitación para la implementación de estrategias					
5	Determinación de requerimientos					
6	Fase de implementación – unidades					
7	Fase de evaluación - unidades					

Nota: Plan de implementación de estrategias

5.5.5 Propuesta del orgánico estructural del COIMC

a) Inteligencia

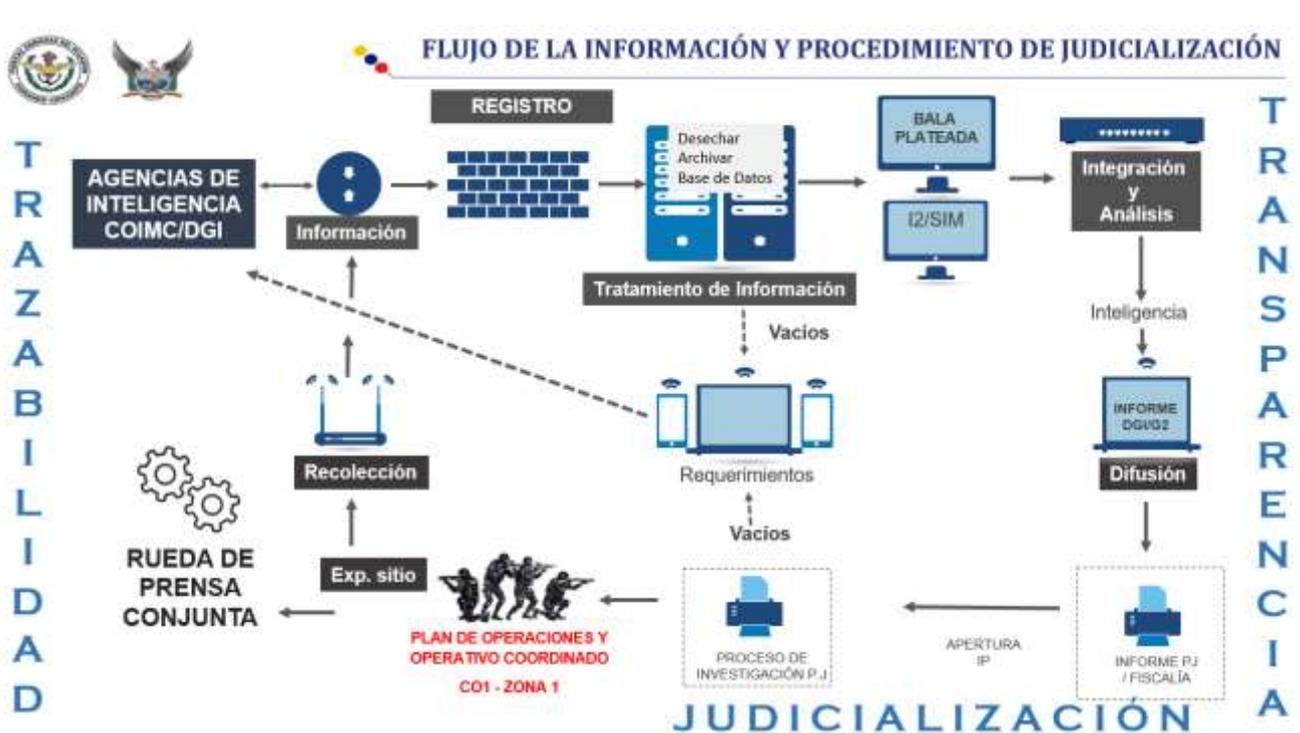
Figura No 14 *Orgánico del Centro Integrado de Análisis de Inteligencia*



Nota: Orgánico funcional del centro integrado de Inteligencia

5.5.6 Mapa del procesos de información e inteligencia (propuesta) del Centro Integrado de Análisis de Inteligencia

Figura No 15 Desgrama de flujo del procedimiento de judicialización



Nota: Flujo de información y procedimiento de judicialización

5.5.7 Inventario de procesos (propuesta)

Tabla 4

Inventario de procesos del centro de análisis de inteligencia

MACRO PROCESO		PROCESO	SUBPROCESO	ACTIVIDADES	TAREAS
GESTION DE INTELIGENCIA MILITAR CONJUNTA	ANALISIS DE INTELIGENCIA OPERATIVO TACTICO – EN EL AMBITO INTERNO Y EXTERNO	INTELIGENCIA	DESARROLLAR EL CICLO DE PRODUCCIÓN DE INTELIGENCIA INTERNA	Receptar los requerimientos y órdenes de inteligencia	Receptar los requerimientos y órdenes de inteligencia
				Análizar la misión para direccionar la búsqueda	Análizar la misión para direccionar la búsqueda
				Elaborar el Plan de Búsqueda	Elaborar el Plan de Búsqueda
				Efectuar la búsqueda de información	Efectuar la búsqueda de información
				Organizar y registrar la información recopilada	Organizar y registrar la información recopilada
				Procesar la información	Procesar la información
		Producir inteligencia	Producir inteligencia		
		Difundir el análisis de inteligencia interna	Difundir el análisis de inteligencia interna		
		Receptar los requerimientos y órdenes de inteligencia	Receptar los requerimientos y órdenes de inteligencia		
		Análizar el plan u órdenes para direccionar la búsqueda	Análizar el plan u órdenes para direccionar la búsqueda		
		Elaborar el Plan de Búsqueda	Elaborar el Plan de Búsqueda		
		Realizar la búsqueda de información	Realizar la búsqueda de información		
	Organizar y registrar la información recopilada	Organizar y registrar la información recopilada			
	Procesar la información	Procesar la información			
	Producir	Producir			
	Difundir el análisis de inteligencia externa	Difundir el análisis de inteligencia externa			
	Actualizar y archivar la documentación	Actualizar y archivar la documentación			
	Realizar la observación permanente de los medios de comunicación televisivos e Internet	Realizar la observación permanente de los medios de comunicación televisivos e Internet			
	Realizar el monitoreo de los medios de comunicación - CASOS MILITARES	Análizar y monitoreas de los medios de comunicación			
	Elaborar el informe de monitoreo de los medios de comunicación	Elaborar el informe de monitoreo de los medios de comunicación			
	Revisar, aprobar y remitir el informe de los medios de comunicación	Revisar, aprobar y remitir el informe de los medios de comunicación			
	Recepta informes y documentación relacionada con el análisis de Inteligencia interna	Recepta informes y documentación relacionada con el análisis de Inteligencia interna			
	Efectuar la revisión del análisis y aplicando la matriz	Efectuar la revisión del análisis y aplicando la matriz			
	Realizar el informe cuatrimestral de revisión del análisis de inteligencia interna	Realizar el informe cuatrimestral de revisión del análisis de inteligencia interna			
Revisar, aprobar y legalizar el informe del análisis de inteligencia interna	Revisar, aprobar y legalizar el informe del análisis de inteligencia interna				
Receptar los requerimientos y órdenes de inteligencia del escalón superior	Receptar los requerimientos y órdenes de inteligencia del escalón superior				
Análizar y determinar blancos potenciales enemigos	Análizar y determinar blancos potenciales enemigos				
Elaborar el Plan de Búsqueda	Elaborar el Plan de Búsqueda				
Búsqueda de información	Búsqueda de información				
Organizar y registrar la información recopilada	Organizar y registrar la información recopilada				
Procesar la información	Procesar la información				
Producir	Producir				
Difundir el análisis coyuntural	Difundir el análisis coyuntural				
Actualizar y archivar la documentación	Actualizar y archivar la documentación				
Receptar lineamientos de seguridad	Receptar lineamientos de seguridad				
Elaborar la planificación para los estudio e inspecciones de seguridad	Elaborar la planificación para los estudio e inspecciones de seguridad				
Revisar, aprobar y legalizar la planificación de estudios e inspecciones de seguridad	Revisar, aprobar y legalizar la planificación de estudios e inspecciones de seguridad				
Efectuar los estudios e inspecciones de seguridad	Efectuar los estudios e inspecciones de seguridad				
Remitir el Estudio de Seguridad	Remitir el Estudio de Seguridad				
Recibir disposiciones para efectuar la investigación	Recibir disposiciones para efectuar la investigación				
Determinar los Grupos de Inteligencia que ejecutarán la investigación	Determinar los Grupos de Inteligencia que ejecutarán la investigación				
Análizar y elabora informe de investigación de casos militares.	Análizar y elabora informe de investigación de casos militares.				
Remitir el informe de investigación de casos militares.	Remitir el informe de investigación de casos militares.				
Receptar los requerimientos del escalón superior	Receptar los requerimientos del escalón superior				
Elabora la planificación del DHP e ISP	Elabora la planificación del DHP e ISP				
Revisar, aprobar y legalizar la planificación del DHP e ISP	Revisar, aprobar y legalizar la planificación del DHP e ISP				
Efectuar las investigaciones del DHP e ISP	Efectuar las investigaciones del DHP e ISP				
Revisar y analizar la información y elabora el informe/s acerca del DHP e ISP	Revisar y analizar la información y elabora el informe/s acerca del DHP e ISP				
Revisar, aprobar y legalizar el informe del DHP e ISP	Revisar, aprobar y legalizar el informe del DHP e ISP				
Remitir el informe del DHP e ISP realizado	Remitir el informe del DHP e ISP realizado				
Receptar las necesidades del Escalón Superior y de las Unidades	Receptar las necesidades del Escalón Superior y de las Unidades				
Elabora la planificación para el cumplimiento de las directivas e instructivos de seguridad	Elabora la planificación para el cumplimiento de las directivas e instructivos de seguridad				
Revisar, aprobar y legalizar la planificación	Revisar, aprobar y legalizar la planificación				
Receptar informes mensuales	Receptar informes mensuales				
Elaborar informe de cumplimiento de las directivas e instructivos de seguridad	Elaborar informe de cumplimiento de las directivas e instructivos de seguridad				
Revisar, aprobar y legalizar el informe de cumplimiento de las directivas e instructivos de seguridad	Revisar, aprobar y legalizar el informe de cumplimiento de las directivas e instructivos de seguridad				
Recepta informes y documentación relacionada con el análisis de Inteligencia y contrainteligencia	Recepta informes y documentación relacionada con el análisis de Inteligencia y contrainteligencia				
Efectuar la revisión del análisis aplicando la matriz	Efectuar la revisión del análisis aplicando la matriz				
Realizar el informe cuatrimestral de revisión del análisis	Realizar el informe cuatrimestral de revisión del análisis				
Revisar, aprobar y legalizar el informe cuatrimestral de revisión	Revisar, aprobar y legalizar el informe cuatrimestral de revisión				
Realizar la observación permanente de los medios de comunicación para determinar equipos y armas de otras Fuerzas	Realizar la observación permanente de los medios de comunicación para determinar equipos y armas de otras Fuerzas				
Análizar y monitoreas de los medios de comunicación para determinar equipos y armas de otras Fuerzas	Análizar y monitoreas de los medios de comunicación para determinar equipos y armas de otras Fuerzas				
Elaborar el informe de monitoreo	Elaborar el informe de monitoreo				
Revisar, aprobar y remitir el informe de monitoreo	Revisar, aprobar y remitir el informe de monitoreo				

Nota: Inventario de procesos del centro de análisis de inteligencia

5.5.8 Matriz FODA

Ver Anexo D

Capítulo VI

Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

- Se determinó que es necesario el trabajo conjunto y coordinado de inteligencia para obtener una inteligencia útil y oportuna a través de una nueva organización estructural, a fin de obtener mejores resultados y alcanzar los objetivos y misión establecida por el escalón superior.
- El mejorar los procesos y la tecnología conjunta y coordinada para el desarrollo de inteligencia interna y externa son fundamentales para alcanzar la misión y objetivos institucionales, para ello la implementación de un Centro Integrado de Análisis de Inteligencia (CIAI) es fundamental para cumplir con éste propósito.
- Se estableció que se requiere de una acción estratégica, proyectos y actividades que permitan mejorar el subsistema de inteligencia militar.

6.2 Recomendaciones

- Se recomienda poner en ejecución la propuesta en base a un plan de implementación que se deber ser acompañado y evaluado por parte de las autoridades del COIMC.
- Los procesos de implementación del CIAI deben ser desarrollados en base a un análisis de los procesos vigentes y necesidades actuales, así como normativas institucionales internas y externas.
- La organización propuesta debe ser implementada en el centro que actualmente tiene el COIMC, para lo cual, se debe prever el presupuesto y posibles convenios con otras instituciones, así como de cooperación con países amigos.

- El mejoramiento de la tecnología debe realizarse en base a las necesidades institucionales considerando los diferentes escenarios internos y externos con sus respectivas capacitaciones.

Bibliografía

altamirano. (2019). Planificación por capacidades, guerra conjunta e industria militar. Quito, Ecuador.

Carl von Clausewitz. (1832). Arte de la guerra. Castillo, J. (septiembre de 2010). Sistemas de inteligencia. Perspectiva doctrinaria para realizar un análisis integral. Quito, Pichincha, Ecuador.

Cedoe, C. D. (2017). Manual MFE 2-0 Inteligencia. Bogotá.

Cies. (2019). Plan específico de inteligencia. Quito, Pichincha, Ecuador.

CNP, C. N. (2017-2021). Plan Nacional de Desarrollo. Quito.

Constituyente, A. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito.

Ecuador-Colombia, C. (2018). Amenazas y riesgos en la frontera norte.

Ejército, Comando de Educación y Doctrina del. (2013). Manual básico de inteligencia. Quito, Ecuador.

Estado. (2008). Constitución del Ecuador. Quito.

Estatuto orgánico por procesos. (mar-2018). Coimc. Estatuto orgánico por procesos del Coimc. Ecuador.

Exteriores, M. D. (2020). Cancillería.gob.ec. Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.ec/delincuencia-organizada-transnacional/>

- F, c., & m, o. (2020). Grupos irregulares armados en el conflicto de la frontera colombo-ecuatoriana y su relación con el narcotráfico. Military review.
- Ff.aa., c. C. (2010). Modelo descriptivo. Quito.
- Keegan jhon. (2003). Inteligencia militar conocer al enemigo de napoleon a al qaeda. Conocer al enemigo de napoleon a al qaeda. España.
- Kent sherman. (1949). Strategic intelligence for american world policy. Usa.
- Lind, m. R.-w. (2005). Comprendiendo la guerra de cuarta generación.
- Lspe. (2009). Ley de seguridad pública y del estado. Quito.
- Midena. (2008). Política de la defensa nacional. Quito.
- Midena. (2018). Política de la defensa nacional del ecuador. Quito, pichincha, ecuador.
- Midena. (2019). Plan nacional de seguridad integral. Quito, pichincha, ecuador: igm.
- Midena, m. D. (2017-2021). Agenda de coordinación intersectorial de seguridad. Quito.
- Nacional, a. (1998). Ley orgánica de la defensa. Quito.
- Ordoñez, m. Y. (2017). La inteligencia militar ecuatoriana en la sociedad de riesgo.
- Sancho, r. G. (2015). Gestión de inteligencia en america.

Terrestre, f. (2002). Manual de inteligencia.

Tzu, s. (500 a.c). El arte de la guerra.

On por capacidades, guerra conjunta e industria militar. Quito, ecuador.

Carl von clausewitz. (1832). Arte de la guerra.

Castillo, j. (septiembre de 2010). Sistemas de inteligencia. Perspectiva doctrinaria para realizar un analisis integral. Quito, pichincha, ecuador.

Cedoe, c. D. (2017). Manual mfe 2-0 inteligencia. Bogotá.

Cies. (2019). Plan específico de inteligencia. Quito, pichincha, ecuador.

Cnp, c. N. (2017-2021). Plan nacional de desarrollo. Quito.

Constituyente, a. (2008). Constitución de la república del ecuador. Quito.

Ecuador-colombia, c. (2018). Amenazas y riesgos en la frontera norte.

Ejército, comando de educacion y doctrina del. (2013). Manual basico de inteligencia. Quito, ecuador.

Estado. (2008). Constitución del ecuador. Quito.

Estatuto orgánico por procesos. (mar-2018). Coimc. Estatuto organico por procesos del coimc. Ecuador.

Exteriores, m. D. (2020). Cancilleria.gob.ec. Obtenido de

<https://www.cancilleria.gob.ec/delincuencia-organizada-transnacional/>

- F, c., & m, o. (2020). Grupos irregulares armados en el conflicto de la frontera colombo-ecuatoriana y su relación con el narcotráfico. Military review.
- Ff.aa., c. C. (2010). Modelo descriptivo. Quito.
- Keegan jhon. (2003). Inteligencia militar conocer al enemigo de napoleon a al qaeda. Conocer al enemigo de napoleon a al qaeda. España.
- Kent sherman. (1949). Strategic intelligence for american world policy. Usa.
- Lind, m. R.-w. (2005). Comprendiendo la guerra de cuarta generación.
- Lspe. (2009). Ley de seguridad pública y del estado. Quito.
- Midena. (2008). Política de la defensa nacional. Quito.
- Midena. (2018). Política de la defensa nacional del ecuador. Quito, pichincha, ecuador.
- Midena. (2019). Plan nacional de seguridad integral. Quito, pichincha, ecuador: igm.
- Midena, m. D. (2017-2021). Agenda de coordinación intersectorial de seguridad. Quito.
- Nacional, a. (1998). Ley orgánica de la defensa. Quito.
- Ordoñez, m. Y. (2017). La inteligencia militar ecuatoriana en la sociedad de riesgo.
- Sancho, r. G. (2015). Gestión de inteligencia en america.

Tzu, s. (500 a.c). El arte de la guerra.